



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC

Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad

Título de Trabajo:

Las corrientes de las relaciones internacionales y su relación con el narcotráfico en Ecuador
Y Colombia entre el 2021- 2024.

Línea de Investigación:

Relaciones Internacionales Y Cooperación Para El Desarrollo

Modalidad de Titulación:

Trabajo de Integración Curricular

Carrera:

Relaciones Internacionales

Título a obtener:

Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Autora:

Zayra Lissette León Ponce

Tutor:

Mgtr. Lissette Fernanda Alvarado Barrera

SAMBORONDON - ECUADOR

2024

Dedicatoria

Este logro va dedicado a Dios por la fuerza que me ha brindado desde siempre, a mí por no rendirme, mi familia, en especial mi mamá por su apoyo incondicional, mi papá por siempre estar dispuesto a apoyarme en cualquier decisión por poner todo su esfuerzo durante años, este logro es de nosotros, a mis hermanos por cada muestra de apoyo por nunca dejarme sola y buscar siempre mi bienestar y felicidad, sin ustedes no hubiese sido posible todo esto.

A mi Sobrina Scarlet por a pesar de todo nunca dejarme sola, siempre serás mi hermana gracias por todos los años que estuviste junto a mí.

A mis Sobrinos Jeffrey, Arjend, Liam y Zaid que este logro les sirva de ejemplo para que siempre sigan sus sueños.

Agradecimientos

Quiero empezar agradeciendo a Dios por permitirme estar aquí cumpliendo mi sueño, esto va por cada uno de los pilares fundamentales en mi vida.

Mis padres, mis hermanos y mis sobrinos por recoger cada lagrima de mi mejilla, por los abrazos innumerables cada día cuando pensé rendirme.

A mis abuelitos Cruz y Ernesto porque sé que jamás me han soltado la mano, les cumplí mi promesa, seguro estarían orgullosos de mí.

A mi Tía Pili por estar en cada pasó de este camino y ser una segunda mamá para mí, eres parte de este logro también, a mi Tío Lenin por hacer de este camino algo más sencillo con tus risas, el viaje sin duda no hubiese sido el mismo sin su apoyo.

A mis primos que aún en la distancia no me han dejado sola en este proceso, gracias infinitas por todo.

A mis amigas fuera de la Universidad, Sandy, Madeline, Geovanna y Sammy quienes me apoyaron siempre y estuvieron conmigo en cada pasito de este camino, gracias por no dejarme solita y ser incondicionales.

A mis compañeras que a lo largo de la carrera se llevan el título de amigas hoy en día gracias por estar en cada pasó de este camino, me llevó de la universidad, las mejores risas, las charlas más caóticas y las mejores fiestas que pudimos tener, gracias por hacer este camino un poco más sencillo,

Y a mis maestros durante toda mi carrera universitaria, este viaje sin su apoyo y conocimiento no hubiese sido posible, gracias por todas las enseñanzas.

Los amo.

Certificado de revisión final



ANEXO No. 9

**PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Samboyondón, 02 de diciembre de 2024

Magíster
Ana María Gallardo Cornejo
Decana de la Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: Las corrientes de las relaciones internacionales y su relación con el narcotráfico en Ecuador y Colombia entre el 2021- 2024, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza a la estudiante: **León Ponce Zayra Lissette** para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,



Firmado digitalmente por:
**LISSETTE FERNANDA
ALVARADO BARRERA**

Firma

Mgtr. Lissette Fernanda Alvarado Barrera
Tutor(a)

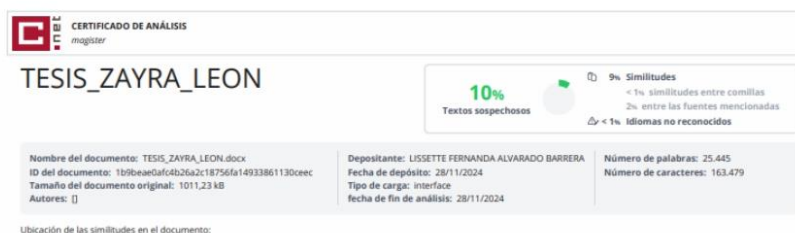
Informe de porcentaje plagio



ANEXO No. 10

PROCESO DE TITULACIÓN CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: Las corrientes de las relaciones internacionales y su relación con el narcotráfico en Ecuador y Colombia entre el 2021- 2024. elaborado por **ZAYRA LISSETTE LEÓN PONCE** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del 10% mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



ATENTAMENTE,



Firma
LISSETTE FERNANDA
ALVARADO BARRERA

Firma
Mgtr. Lissette Fernanda Alvarado Barrera
Tutor(a)

Resumen

El narcotráfico, ha influido profundamente en las dinámicas sociales, políticas y económicas de Ecuador y Colombia, constituyéndose como una de las principales amenazas a la seguridad regional. Este estudio tiene como objetivo analizar las corrientes de las relaciones internacionales y su impacto en la evolución del narcotráfico en ambos países. Las perspectivas teóricas constructivista y realista sirven de marco para comprender las causas y efectos del narcotráfico, destacando cómo las percepciones, normas y relaciones de poder entre los actores internacionales configuran las estrategias de control. El análisis de las incautaciones de drogas como la cocaína, la pasta base y la marihuana en Ecuador y Colombia entre 2021 y 2024 proporciona una visión detallada de las dinámicas del narcotráfico y de las respuestas nacionales de ambos países.

Palabras Claves: Narcotráfico, Seguridad, Droga, Política, Relaciones Internacionales, Dinámicas, Constructivismo, Realismo.

Abstract

Drug trafficking has profoundly influenced the social, political and economic dynamics of Ecuador and Colombia, becoming one of the main threats to regional security. The objective of this study is to analyze the currents of international relations and their impact on the evolution of drug trafficking in both countries. The constructivist and realist theoretical perspectives serve as a framework for understanding the causes and effects of drug trafficking, highlighting how perceptions, norms and power relations among international actors shape control strategies. The analysis of seizures of drugs such as cocaine, cocaine paste and marijuana in Ecuador and Colombia between 2021 and 2024 provides detailed insights into the dynamics of drug trafficking and the national responses of both countries.

Keywords: Drug trafficking, Security, Drugs, Politics, International Relations, Dynamics, Constructivism, Realism.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	13
1. Contexto histórico.....	14
2. Antecedentes.....	15
3. Planteamiento del problema	17
4. Preguntas del problema.....	18
5. Objetivo general.....	18
5.1 Objetivos específicos	18
6 Justificación.....	19
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	20
1. Definición de Relaciones internacionales	20
2. Temas que abarcan las relaciones internacionales	20
2.1 Globalización	20
2.2 Terrorismo y delincuencia organizada	21
2.3 Geopolítica.....	21
3. Corrientes internacionales.....	22
3.1 Realismo	22
3.2 Idealismo	22
3.3 Tradición Hobbesiana.....	23
3.4 Anarquía.	23
3.5 Tradición kantiana: emancipación.....	24
3.6 Contractualismo Internacional	25
3.7 Constructivismo	25
3.7.1 El Constructivismo según Adler	26
3.7.2 El Constructivismo según Ruggie.....	26
3.7.3 El Constructivismo según Katzenstein, Keohane y Krasner.....	27
3.8 Marxismo.....	28
3.9 Teoría crítica	28
4. La importancia de las relaciones internacionales.....	29
5. Narcotráfico	30
5.1 Definición general.....	30
5.2 La problemática del Narcotráfico	31
5.3 Narco cultura	31
5.4 Drogas y Narcotráfico	32
5.5 Narcotráfico en el sistema Económico	34

5.6	Narcotráfico y Estado	35
5.7	Narcotráfico en Latinoamérica	36
6.	El Narcotráfico en Ecuador	37
6.1	Periodo antes del Mandato de Rafael Correa Delgado	37
6.2	Periodo del presidente Rafael Correa Delgado (2007 – 2017)	38
6.3	Periodo de Lenin Moreno (2017 – 2021)	39
7.	Narcotráfico en Colombia	40
7.1	Pablo Escobar y su forma de operar en el Narcotráfico Colombiano	40
7.2	El gobierno de Belisario Betancourt y el Narcotráfico Colombiano	40
7.3	El gobierno de César Gaviria (1990 – 1994) y Narcoterrorismo	41
7.4	Narcotráfico en Colombia 2000 – 2010	42
7.5	El gobierno de Iván Duque (2018 – 2022)	43
7.6	Respuestas y políticas públicas para combatir el narcotráfico en Ecuador y Colombia en base a las teorías realismo y constructivismo.	45
7.7	Rutas del Narcotráfico, Contactos Internacionales y Métodos para el tráfico de sustancias sujetas a Fiscalización.	46
CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO		47
1.	Definición de Metodología de la investigación	47
2.	Enfoque de la investigación	47
2.1	¿Porque se seleccionó esta metodología?	47
3.	Tipos de investigación	48
3.1	Investigación Descriptiva	48
3.2	Investigación Cuantitativa	48
3.3	Investigación cualitativa	49
4.	Métodos de la investigación	49
4.1	Método Dexplis	49
4.2	Diseños concurrentes	50
5.	Planteamiento de la hipótesis	51
6.	Prueba de hipótesis	51
7.	Instrumentos de la investigación	54
6.1	Entrevista	54
6.2	Análisis de datos (Tablas y gráficos)	54
6.3	Universo y Muestra	54
6.3.1	Universo	54
6.3.2	Muestra	54
6.4	Estudios de datos	55

6.4.1	Variables	55
6.4.1.1	Variable independiente.....	55
6.4.1.2	Variable dependiente.....	55
6.4.1.3	Cuadro de operacionalización de variables	56
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		57
1.	Análisis y comparación de las incautaciones de droga anual entre Ecuador y Colombia en el Periodo 2021 – 2024	57
1.1	Análisis y comparación de la incautación de la Heroína en Ecuador y Colombia 2021 – 2024	57
1.2	Análisis y comparación de la incautación de la Cocaína en Ecuador y Colombia 2021 – 2024	59
1.3	Análisis y comparación de la incautación de la Pasta de cocaína en Ecuador y la base de coca Colombia 2021 – 2024	60
1.4	Análisis y comparación de la incautación de la Marihuana en Ecuador y Colombia 2021 – 2024	62
1.5	Análisis de las incautaciones de droga en Ecuador en los periodos presidenciales de Guillermo Lasso y Daniel Noboa	63
1.6	Análisis de las incautaciones de droga en Colombia en los periodos presidenciales de Iván Duque y Gustavo Petro	67
1.7	Análisis de la Droga incautada vs Empleo y seguridad.....	70
1.8	Análisis de la Droga incautada vs el desempleo en Colombia.....	73
1.9	Análisis de la Droga incautada vs la violencia en el Ecuador.....	77
1.10	Análisis de la Droga incautada vs la violencia en Colombia	80
Entrevista		83
EXPERTO 1: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INTERNACIONAL.....		83
EXPERTO 2: ESPECIALISTA EN RELACIONES INTERNACIONALES.....		86
EXPERTO 3: ESPECIALISTA EN CRIMEN ORGANIZADO		90
Contrastación con la realidad		93
CAPÍTULO 4: PROPUESTA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		95
Conclusiones		95
Recomendaciones.....		97

Índice de Tablas

Tabla 1 - Incautación de drogas del Ecuador en el 2019 y 2020	39
Tabla 2 - Comparativa de la incautación de Heroína entre Ecuador y Colombia.....	57
Tabla 3 - Comparativa de la incautación de Cocaína.....	59
Tabla 4 - Comparativa de la incautación de Pasta de Cocaína de Ecuador base de coca de Colombia.....	60
Tabla 5 - Comparativa de la incautación de Marihuana.....	62
Tabla 6 - Incautación de droga en Kilogramos en Ecuador por mandatos presidenciales desde Mayo 2021 – Septiembre 2024.....	63
Tabla 7 - Incautación de droga en kilogramos en Colombia por mandatos presidenciales desde Mayo 2021 – Septiembre 2024.....	67
Tabla 8 - Incautación de droga vs Tasa de Desempleo en el Ecuador.....	70
Tabla 9 - Incautación de droga vs Tasa de Desempleo en Colombia.....	73
Tabla 10 - Incautación de droga vs Violencia en el Ecuador.....	77
Tabla 11 - Incautación de droga vs Violencia en Colombia	80

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 - Comparativa de la incautación de Heroína entre Ecuador y Colombia.....	58
Ilustración 2 - Incautación de cocaína de Ecuador y Colombia 2021 – 2024.....	59
Ilustración 3 - Incautación de la pasta base de cocaína en Ecuador y Base de coca en Colombia 2021 – 2024	61
Ilustración 4 - Grafico comparativo de las incautaciones de marihuana entre Ecuador y Colombia 2021 - 2024	62
Ilustración 5 - Incautaciones de Droga en Ecuador por periodos presidenciales en el Ecuador.....	65
Ilustración 6 - Incautaciones de Droga en Ecuador por periodos presidenciales en Colombia	68
Ilustración 7 - Incautaciones de Droga vs Tasa de desempleo en el Ecuador	71
Ilustración 8 - Incautaciones de droga vs Tasa de desempleo Colombia.....	74
Ilustración 9 - Incautaciones de droga vs Violencia en Ecuador.....	78
Ilustración 10- Incautaciones de droga vs Violencia en Colombia.....	81

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico, en su dimensión transnacional, ha impactado de forma profunda las dinámicas sociales, políticas y económicas de Ecuador y Colombia, instituyéndose como una de las principales amenazas a la seguridad regional. Abordar este desafío de manera integral requiere un análisis detallado que considere las complejas interrelaciones entre las dinámicas de las relaciones internacionales y el narcotráfico en ambos países.

Esta investigación se centra en examinar las corrientes de las relaciones internacionales y su influencia en la evolución del narcotráfico en Ecuador y Colombia. El objetivo es comprender cómo estas corrientes han configurado las estrategias de los actores estatales y no estatales involucrados en el narcotráfico, así como las respuestas y políticas públicas implementadas para combatirlo.

En este contexto, las teorías constructivista y realista ofrecen lentes valiosos para comprender la naturaleza del narcotráfico y sus efectos en la seguridad regional. La perspectiva constructivista, con su énfasis en la construcción social de la realidad y las normas, permite entender cómo las ideas, las percepciones y las identidades influyen en el desarrollo y la perpetuación del narcotráfico. Por otro lado, la perspectiva realista, con su enfoque en el poder y los intereses nacionales, aporta herramientas para analizar las dinámicas de competencia y conflicto que se generan en torno al narcotráfico entre los actores estatales y no estatales.

Integrar ambas perspectivas constructivista y realista en esta investigación permitirá comprender de manera más holística las causas y dinámicas del narcotráfico que afectan significativamente la estabilidad regional y la seguridad nacional.

1. Contexto histórico

Ecuador un país perteneciente a América Latina situado en la parte sur limitando con Colombia en el norte y con Perú en la parte sur. Ecuador en la década de los 90 no se lo consideraba como un País productor de droga, pero en la actualidad desde el fin del mandato de Rafael Correa Delgado (2007-2017), empezó una polarización política que causo un deterioro en el sistema estatal desde los sucesos como el debilitamiento de las instituciones de la seguridad interna, seguridad carcelaria y una fragmentación dentro del sistema político. Esto coincido con las medidas que adopto durante el mandato del presidente Lenin Moreno Garcés (2018 – 2021) que ha provocado levantamientos como lo ocurrido en octubre del 2019 y el amotinamiento en el año 2021 que ha dejado 79 muertos y se dinamito en el mandato de Guillermo Lasso Alcívar (2021 – 2023) cuando ocurrió el amotinamiento a finales de septiembre que dejo 119 fallecidos. El debilitamiento de las instituciones del estado ha creado un caldo de cultivo del narcotráfico que se detono desde el 2019 cuando las cifras de decomisos de Droga tuvieron un incremento importante, y dichos decomisos se dieron en las provincias del Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, El oro, entre otros. (Pichel, 2021)

Dicho esto, Ecuador pasó de ser solamente rutas del narcotráfico de los países productores a ser uno de los mayores productores y distribuidores de Droga en Latinoamérica.

En Colombia se ha generado debido a las épocas más oscuras durante el periodo de la bonanza marimbera que inició la producción masiva de cocaína y la dominación por los carteles de la droga entre los años 60s y 80s, en el cual una de sus principales protagonistas fue Pablo Escobar. En esos tiempos la dificultad de los gobiernos de ese entonces como la de Belisario Betancourt (1982 - 1986), ha permitido que la producción y tráfico de marihuana se haya dado un incremento tan proporcional que ha tomado terreno para los carteles de la droga.

2. Antecedentes

Según Pichel (2021) en la revista "*InsightCrime*" el Ecuador se posiciona como:

Una ruta principal para el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y Europa. Esto se debe a que más de un tercio de la creciente producción de cocaína en Colombia ingresa al país, utilizando los puertos ecuatorianos como puntos estratégicos de salida para EE.UU. y Europa principalmente. En la década de los 2000, se produjo el denominado "efecto globo", un fenómeno derivado de las intensas acciones gubernamentales en Colombia contra el narcotráfico. Estas medidas obligaron a las organizaciones criminales a trasladar gran parte de su infraestructura hacia otros países. Como resultado, Venezuela recibió aproximadamente el 50% de la droga producida en Colombia, mientras que Ecuador absorbió el 37,5%, convirtiéndose en puntos clave para el tráfico ilícito en la región. (Pichel, 2021)

Durante ese período, en Ecuador se identificaron dos rutas principales del narcotráfico. Según Pichel (2021) las principales rutas de escape son la llamada "ruta del Pacífico", comenzaba con el ingreso de la droga por la provincia de Esmeraldas y continuaba hacia los puertos de las provincias de Manabí y Guayas, que operaban como vía de escape. La segunda ruta, denominada "ruta amazónica", atravesaba la provincia de Sucumbíos, permitiendo el traslado de estupefacientes hacia Brasil y otros países de la región. (Pichel, 2021)

Aunque los cultivos de cocaína en Ecuador eran limitados, el narcotráfico experimentaba un crecimiento significativo debido a las rutas que conectaban al país con otras naciones para la distribución y el consumo de drogas. "Esta dinámica convirtió a Ecuador en un punto estratégico que atraía a carteles y grupos delictivos internacionales, una tendencia impulsada por factores tanto internos como externos que favorecieron el establecimiento y la operación de estas redes criminales". (Pichel, 2021)

Vanegas Maldonado (2023) considera que el Auge de los carteles de cocaína en Colombia entre los 60 y los 80 son un periodo conocido como la "bonanza marimbera", centrado en el tráfico de marihuana, llamada "marimba" en esa época. Este fenómeno, que transformó profundamente el norte del país, impulsó la modernización de la región al articular gran parte de los sectores sociales en torno a esta economía ilícita, dejando una marca significativa en la historia del narcotráfico colombiano. (Vanegas Maldonado, 2023)

Pardo (2021) plantea que hubo una multiplicidad en los actores especializados en cada etapa de la cadena productiva. El mercado se regula a sí mismo y hay competencia. Lo que no ha cambiado es que la industria de la cocaína sigue siendo uno de los principales enemigos del gobierno colombiano, durante el gobierno de Iván Duque. El mandatario de centroderecha afianzo la alianza con Estados Unidos, y donde hubo un presupuesto de más de US\$11.000 millones en la guerra contra las drogas. (Pardo, 2021)

La bonanza marimbera también tuvo un impacto notable en Estados Unidos, donde los compradores norteamericanos viajaban a Colombia para recoger la marihuana y luego la introducían en el país. A diferencia del tráfico de cocaína, donde los cárteles colombianos controlaban toda la cadena de distribución, en el caso de la marihuana los compradores estadounidenses desempeñaban un papel crucial. En la década de 1970, la marihuana se convirtió en un símbolo de resistencia en Estados Unidos, especialmente entre la generación del baby boom, que, influenciada por el descontento con la guerra de Vietnam, empezó a cuestionar el mito del sueño americano.

Fajardo (2023) describe la Marihuana como una de las industrias más rentables del siglo XX, se volvió un negocio menos atractivo en la región a medida que avanzaba su legalización en el siglo XXI. Países como México, Colombia y, más tarde, otros en el hemisferio occidental como Paraguay, albergaron grandes industrias de producción ilegal de marihuana, que se destacaron tanto por su violencia como por sus altos rendimientos económicos. Sin embargo, en el nuevo siglo, siguiendo el ejemplo de Uruguay, que legalizó

su cultivo en 2013, varios gobiernos latinoamericanos comenzaron a dar pasos hacia la normalización gradual del sector. (Fajardo, 2023)

3. Planteamiento del problema

Según Ayuso:

El problema en Ecuador surgió al finalizar “La presidencia de Rafael Correa (2007-2017), una etapa inicialmente próspera que con la crisis económica y dejó al país sumido en una profunda polarización política (Ayuso, 2024)”. Esta situación debilitó las estructuras institucionales, lo que se agravó durante los gobiernos posteriores de Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023). Ambos mandatarios priorizaron mantener su poder político en lugar de abordar de manera efectiva los problemas estructurales del país.

“El deterioro institucional en Ecuador no solo ha afectado al gobierno, sino también a los cuerpos de seguridad, tanto internos como externos, a las instituciones penitenciarias y al sistema judicial”. (Ayuso, 2024). Esta debilidad estructural ha facilitado la inserción del crimen organizado en el país, aprovechando la corrupción para expandir su influencia en diversas áreas del poder estatal.

El problema central entre Ecuador y Colombia respecto al narcotráfico engloba una serie de dilemas y hechos regionales. Estos incluyen la producción y comercialización ilegal de drogas o sustancias sujetas a fiscalización, las rutas de tráfico, la violencia y el conflicto armado, así como el significativo impacto socioeconómico en las comunidades afectadas. Además, se abordará el intercambio de opiniones políticas, especialmente en el contexto actual e histórico marcado tanto por los gobiernos pasados de Guillermo Lasso presidente de la república en el Periodo 2021 – 2023 y el de Iván Duque en el periodo 2018 - 2022 como los periodos actuales de la presidencia de Gustavo Petro, de Colombia, y Daniel Noboa presidente del Ecuador.

Esta investigación no solo explorará cómo estos factores se entrelazan, sino también las implicaciones para la seguridad regional y las dinámicas políticas internas de ambos

países. Mediante un análisis detallado de estas interacciones, se buscará proponer recomendaciones efectivas para fortalecer las estrategias de cooperación bilateral y mejorar las políticas de lucha contra el narcotráfico en la región.

4. Preguntas del problema

- ¿Cómo han influido las corrientes de realismo, liberalismo, institucionalismo y constructivismo en la comprensión y el abordaje del narcotráfico en Ecuador y Colombia?
- ¿De qué manera las estrategias de los actores estatales y no estatales involucrados en el narcotráfico se han visto moldeadas por las corrientes de las relaciones internacionales?
- ¿En qué medida las respuestas y políticas públicas para combatir el narcotráfico en Ecuador y Colombia han sido consistentes o divergentes con los principios y postulados de las diferentes corrientes de las relaciones internacionales?

5. Objetivo general

Comparar las estrategias y métodos utilizados por los grupos de delincuencia organizada en el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización en Ecuador y Colombia, abordando la violencia como aspecto generado para el control territorial.

5.1 Objetivos específicos

- Describir las similitudes y diferencias entre las organizaciones delictivas en términos de estructura, actividades, y vínculos internacionales.
- Identificar las redes de tráfico de sustancias sujetas a fiscalización, incluyendo sus rutas, contactos internacionales y métodos de transportes.
- Analizar el impacto del narcotráfico de grupos de delincuencia organizada en la violencia, la corrupción y la economía de Ecuador y Colombia.

6 Justificación

Esta investigación busca comprender la corriente de las relaciones internacionales y el narcotráfico; y su impacto en la violencia en el Ecuador y Colombia.

Este trabajo de investigación busca analizar los niveles del narcotráfico y determinar las diferencias entre ambos países. Para eso se requiere fortalecer la comprensión de las causas y dinámicas del narcotráfico en ambos países, considerando la influencia de factores internacionales y regionales, identificar las fortalezas y debilidades de las estrategias implementadas por los actores estatales y no estatales para combatir el narcotráfico a la luz de los diferentes enfoques teóricos de las relaciones internacionales y el diseño de propuestas para el diseño de políticas públicas más efectivas y coherentes con los principios y postulados de las diferentes corrientes de las relaciones internacionales para conducir a la reducción del porcentaje de índice de violencia y la erradicación del narcotráfico. Es necesario estudiar esta problemática porque en los últimos años Ecuador y Colombia han sido países víctimas de la delincuencia y se requiere del estudio de las corrientes internacionales, su implicación en los últimos años en estos dos países y como inciden en los índices de violencia y de narcotráfico, índices económicos y sociales para comprender su relación en ambos países.

En este proyecto se buscará comparar los datos de los últimos cuatro años de la incautación de droga y compararlos con el empleo, la escolaridad, datos delincuenciales e índices económicos para en base a eso generar estrategias y soluciones que busque mitigar este fenómeno. Eso incluye estrategias enmarcadas a las relaciones internacionales para buscar diálogos con otros países en que tengan el mismo problema para generar alianzas, con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales generar nuevas estrategias y resoluciones que ayuden a reducir los índices de narcotráfico y los índices de violencia.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1. Definición de Relaciones internacionales

La Universidad de Villanueva propone que las relaciones internacionales son un disciplina o estudio que estudia los vínculos e interacciones entre los Estados en diversos ámbitos, como el político, económico, cultural y social. Su principal propósito es entender y analizar los procesos que impactan las relaciones entre países y cómo estos influyen en el sistema internacional. (Universidad Villanueva, 2023)

La Universidad Latina de Costa Rica afirma que:

Las relaciones internacionales son el conjunto de enlaces relacionados no solo con la política de manera fuerte sino también con los temas económicos, culturales, y geográficas entre dos o más países. Estos vínculos se mantienen entre países considerados potencias mundiales y países subdesarrollados, los cuales están guiados por normas establecidas. Por otro lado, los expertos en relaciones internacionales lidian con conflictos entre dos regiones, esto es importante pues las guerras han existido desde hace mucho tiempo y necesitan de intermediarios o de terceros para solucionar esta clase de conflictos. (Universidad Latina de Costa Rica, 2020)

2. Temas que abarcan las relaciones internacionales

2.1 Globalización

La globalización ha sido clave en el surgimiento y análisis de nuevos actores internacionales, tanto desde el derecho internacional como desde la teoría de las relaciones internacionales. Según la escuela globalista o transnacionalista, una empresa transnacional puede llegar a ser más influyente en el ámbito internacional que un Estado, debido a su capacidad superior para ejercer influencia sobre otros actores internacionales, en comparación con el poder de un Estado. (Restrepo Vélez, 2013)

2.2 Terrorismo y delincuencia organizada

De acuerdo con análisis dados por diferentes autores mencionan:

Que el terrorismo se entiende como un fenómeno que puede ser percibido de dos formas: una como una doctrina que sostiene que las estrategias de miedo y violencia política coercitiva son efectivas, y otra como un fenómeno de violencia planificada y directa, sin justificación moral, cuyo propósito es afectar a la población civil y no combatientes, con fines de propaganda y efectos psicológicos. En este marco, es relevante mencionar los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para establecer condiciones mínimas que puedan integrarse en la legislación internacional contra el terrorismo. Sin embargo, no hay consenso mundial sobre lo que debe considerarse terrorismo ni sobre los mecanismos más adecuados para combatirlo.

A pesar de esto, no se deben pasar por alto los avances realizados por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el establecimiento de una legislación hemisférica contra el terrorismo. Aunque este tema fue abordado dentro de la OEA en la última década del siglo XX, mucho antes de los atentados del 11 de septiembre, fue tras estos hechos que los Estados miembros mostraron un verdadero interés en desarrollar mecanismos eficaces para enfrentar este fenómeno. (Cardona Orozco, Fernández Osorio, & Fonseca Ortiz, 2022)

2.3 Geopolítica

Según (Montaña Narváez, 2022) “La geopolítica se debe considerarse como una serie de etapas de poder del Estado, incluyendo los aspectos sociales, la salud, la política interna, economía, medio ambiente, la ciencia, el potencial humano, los asuntos militares, la seguridad y la diplomacia internacional”.

3. Corrientes internacionales

3.1 Realismo

Según (Duryea, 2022) el realismo se centra en la ausencia de un gobierno global que pueda regular las acciones de los actores estatales y no estatales en el sistema internacional. Dicho de otra manera, el mundo vive bajo un estado de anarquía internacional que, en consecuencia, los Estados priorizan la seguridad por encima de otras preocupaciones. Los estados desconfían de otros en lo que solo tienen confianza consigo mismos para proteger sus intereses nacionales, un principio conocido como autoayuda. El Estado es considerado un actor racional en el realismo, evaluando los costos y beneficios de sus decisiones con el objetivo de maximizar los beneficios, especialmente en lo que respeta a garantizar la seguridad frente a amenazas tanto internas como externas. Según los realistas, el Estado se define como la institución que posee el monopolio del uso legítimo de la violencia dentro de su territorio, lo que implica que, en nombre de la autopreservación, el Estado también puede ejercer esa violencia hacia el exterior.

3.2 Idealismo

Según (Cuadra, 2015) la teoría idealista se origina en el final de la Primera Guerra Mundial, periodo en el que emergió la disciplina de las relaciones internacionales. El impacto que la Gran Guerra había producido en el mundo occidental generó preocupación en el ámbito de la guerra, Por lo que se introdujo al terreno académico para buscar la manera de evitar la reiteración de un evento de esa magnitud. En el contexto histórico, sociológico, político e internacional en Occidente, prevalecía el rechazo a la guerra, al mismo tiempo que surgía la aspiración de crear mecanismos y alternativas tanto académicas como institucionales para evitar conflictos similares a los que habían devastado la vida de millones de personas. La creación de la disciplina de relaciones internacionales estuvo en gran medida impulsada por un acuerdo de paz entre amplios sectores políticos e intelectuales de EE. UU., Gran Bretaña y Francia. Esto explica por qué, desde sus inicios, la corriente de pensamiento dominante en esta disciplina fue lo que más tarde se denominaría idealismo, que reflejaba

el compromiso con la paz desde un enfoque académico, intelectual y político. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos históricos a partir de la década de 1930 dio lugar a un cuestionamiento intenso de la teoría idealista, un cuestionamiento liderado por los principales exponentes del realismo político. Este cambio fue impulsado por el auge del totalitarismo en Europa Central y Rusia, así como por el expansionismo de algunas de estas potencias emergentes, que se transformaron en nuevos actores internacionales de gran relevancia. Este contexto dio lugar al primer debate ideológico significativo sobre las relaciones internacionales.

3.3 Tradición Hobbesiana

(Gonzalez Guerrero, 2024) menciona que esta tradición define a las Relaciones Internacionales como un estado de guerra en donde se enfrenta todos contra todos. Se Comprende como "Una lucha de poder entre estados egoístas que priorizan sus propios intereses", completamente impropio a cualquier restricción ética, moral o jurídica. Esta tradición se basa en las ideas del filósofo político británico Thomas Hobbes (1588-1679), quien es considerado uno de los principales teóricos de la anarquía internacional. Hobbes reconoció la ausencia de autoridades globales obligatorias, afirmando que no existe una soberanía global ni un gobierno mundial.

3.4 Anarquía.

Según (Wendt, 2005) La anarquía es constitutiva de estados con características egoístas externas a la práctica. Estos liberales "débiles" aceptan que las fuerzas causales de la anarquía tanto retórica como sustantivamente y aceptan la concepción del racionalismo, conductista y limitada, sobre las fuerzas causales de las instituciones de los estados. Kenneth Waltz, en sus obras **Man, the State, and War**, sostiene que la anarquía es una condición que posibilita la guerra, considerándola una causa "facultativa" del conflicto. Además, afirma que "las guerras ocurren porque no existe nada que las impida". El problema de la anarquía en las Relaciones Internacionales consiste, similarmente, en resolver la libertad de los estados individuales en un orden internacional común.

Según (Bain & Cabero López, 2022) en su investigación sobre la anarquía internacional y la teología política expone el pensamiento de Michael Doyle en el año 1997 cuando atribuyó a Hobbes las bases del realismo estructural teniendo en cuenta el pensamiento de la naturaleza de la desconfianza mutua y la razón por la que las estrategias de cooperación están condenadas al fracaso, Cuando las relaciones externas de los estados son semejantes a las de los individuos en el estado de naturaleza, los que se condenan son los estados dan prioridad a su lucha por los bienes tangibles, obtención de la gloria y, sobre todo, ganar más poder que lo consideran lo más valioso.

3.5 Tradición kantiana: emancipación

(Gonzalez Guerrero, 2024) describe las ideas del filósofo prusiano Immanuel Kant, nacido en 1724 en Königsberg, quien rompe con el paradigma de la anarquía internacional. Mientras Hobbes percibía la guerra como una preparación constante para el próximo conflicto, Kant sostenía que “La razón práctico-moral formula en nosotros su veto irrevocable: no debe haber guerra”, considerando que “La guerra es un fenómeno que estamos categóricamente obligados a evitar”. Kant defendía que la paz solo llegará a la humanidad mediante el derecho, la creación de organizaciones internacionales con ese propósito y una transformación moral en los individuos. Su enfoque no era un pacifismo religioso o moral, sino un pacifismo jurídico-institucional, estructurado en tres afirmaciones fundamentales.

Según (Murillo Z, 2005) para tener el conocimiento pleno de estas regularidades de las conductas y comportamientos de los actores internacionales, Kant recurrió al enfoque sistémico, pero identificando una estructura que ejerce una limitación sobre los agentes al mismo tiempo en el que aporta a su progreso, en otras palabras, se trata de un tipo de **“modelo transformacional de la estructura”** por lo tanto las interacciones entre agentes y estructura en el sistema internacional emergen una cultura que se la denomina “cultura kantiana”.

3.6 Contractualismo Internacional

Según (Gonzalez Guerrero, 2024) menciona que El “contractualismo internacional” de Grocio se diferencia del proceso de creación de constituciones en el ámbito nacional, ya que se materializa principalmente a través de una institución clave del Derecho Internacional Público: los tratados internacionales. Estos tratados, una vez ratificados, se convierten en instrumentos jurídicamente vinculantes que garantizan la cooperación entre los Estados.

3.7 Constructivismo

El constructivismo se centra en las normas e identidades para explicar la política mundial, argumentando que los Estados construyen sus identidades a partir de los individuos, las culturas y las normas sociales. Por ello, interpretan la anarquía internacional de manera distinta. Las identidades opuestas generan intereses divergentes en la política internacional, y los Estados perciben el mundo según las creencias, normas y valores de sus élites. A diferencia del realismo, que prioriza la seguridad, el constructivismo señala que la seguridad y los intereses nacionales no tienen un significado único y universal, pues evolucionan con el tiempo junto con las identidades y normas.

Según (Pereyra Doval, 2015) . El constructivismo, las estructuras sociales se generan porque los factores sociales prevalecen sobre los materiales, ya que las ideas otorgan significado a las fuerzas materiales, las acciones y la propia realidad. Las acciones significativas son fenómenos sociales o intersubjetivos influenciados por intereses sociales e ideológicos. Según esta teoría, las identidades se crean socialmente a partir de las relaciones y roles que los Estados establecen entre sí, moldeando una cultura de anarquía específica. Así, estas relaciones generan identidades sistémicas que pueden ser conflictivas o cooperativas, pero no de manera excluyente. Además, dado que las identidades son dinámicas, los intereses de los Estados también cambian con las interacciones, lo que demuestra la naturaleza evolutiva de las relaciones internacionales en el constructivismo.

3.7.1 El Constructivismo según Adler

Según (Sánchez, 2015) en su investigación sobre De que se habla cuando se habla de constructivismo menciona que Adler cuando analizo el Constructivismo en relación con otras concepciones teóricas de las Relaciones Internacionales entiende que el Constructivismo puede desarrollarse más, y no menos, que otros enfoques científicos a la hora de brindar explicaciones referentes a las relaciones internacionales, porque, más allá de comprobar y sustentar la validez del conocimiento en una estructura lógico-deductiva del mismo y de la verificación, también evoca una variedad de métodos interpretativos, como abordajes narrativos historias mediante una descripción densa de los procesos socio-cognitivos para descubrir el significado del colectivo, de las identidades de los agentes y de la sustancia de los de los intereses políticos. Estas interpretaciones dentro del constructivismo pueden considerarse una de sus principales virtudes. Para este autor escenario constructivista es mucho más variado de lo que parece. La diversidad de perspectivas internas al constructivismo refleja desacuerdos en la extensión en la cual las estructuras y los agentes son más importantes y sobre la importancia del discurso con anterioridad a los hechos materiales.

3.7.2 El Constructivismo según Ruggie

Según Ruggie, cuando analiza algunos aspectos del Constructivismo, divide este enfoque en tres variantes: el neoclásico (Katzenstein), el posmoderno (Ashley) y el naturalista (Wendt).

Ruggie propone llamar a la primera versión neoclásica para demostrar que tiene sus raíces en la tradición clásica. Diferentes autores utilizan diferentes enfoques analíticos para esta versión, pero suelen incluir una conexión epistemológica con el pragmatismo, un sistema de herramientas analíticas necesarias para que los significados subjetivos tengan sentido, la teoría del acto de habla, la teoría de la acción comunicativa, sus generalizaciones en el trabajo de Searle o la epistemología evolutiva, y un compromiso con una idea pública. (Sánchez, 2015)

Según (Sánchez, 2015) una segunda variante es la versión posmoderna. Aquí, las raíces intelectuales regresarían a Nietzsche, y con los cambios constantes, logra la toma de apuntes de Foucault y Derrida, marcando una ruptura epistémica decisiva con los principios y prácticas del modernismo. Ashley, según Ruggie, fue la primera en llamar la atención en esta versión y Otros autores que contribuyen, según Ruggie, son: Campbell, Dar Derian, Walker y feministas como Peterson. Los idealistas de esta variante ponen pocas esperanzas en esta forma de construcción de las ciencias sociales, porque entiende que puede haber un "discurso hegemónico" dotado de la capacidad de imponer un "régimen de verdad", creado por las fuerzas de la disciplina.

Y finalmente una tercera variante es la naturalista, da la posibilidad de una nueva ciencia social enteramente naturalista. En su base, no necesariamente se eligen entre los tipos de acción y la orden social caracterizados como "insider" y "outsider", no porque las Ciencias Sociales ya no se construyen "para rivalizar" con las Ciencias Naturales, como aconteció con la perspectiva del antiguo monismo naturalista, sino porque existe poca diferencia en sus respectivos supuestos ontológicos. (Sánchez, 2015)

3.7.3 El Constructivismo según Katzenstein, Keohane y Krasner

Según los autores, existe una agrupación cada vez mayor de trabajos en Relaciones Internacionales donde la dirección de la investigación empírica se realiza desde una perspectiva constructivista. Estos trabajos se dividen en tres grandes grupos: convencional, crítico y posmoderno. Los autores conformaron estas tres categorías con claras intenciones heurísticas y con plena conciencia, según los propósitos de los autores, de que existen diferencias considerables dentro de cada uno de estos tres grupos. (Sánchez, 2015)

La versión convencional insiste en que las perspectivas sociológicas brindan una orientación teórica general y programas específicos de investigación que pueden complementar el racionalismo o rivalizar con él. Por otra parte, los constructivistas críticos, al oponerse a las ideas de los racionalistas de la naturaleza del ser humano, concuerdan

con los constructivistas convencionales en materia ontológica. El Constructivismo posmoderno afirman insistentemente que no hay una base firme para cualquier conocimiento. Desde que no existe una postura libre de juicios científicos o éticos, el análisis posmoderno se prohíbe a la tarea de desenmascarar las relaciones de poder que las construcciones del conocimiento camuflan y todas las formas de racionalidad comunicativa. (Sánchez, 2015)

3.8 Marxismo

Según la (Universidad Francisco Marroquín, 2024) El marxismo forma parte de una teoría proveniente del socialismo, creada por Karl Marx, con el propósito de proponer una supuesta fórmula objetiva para predecir el fin de la historia, entendido como una revolución que regresaría a la humanidad a un comunismo prehistórico. Él afirmaba que la historia avanzaba con base en una relación dialéctica opresor-oprimido; es decir, un grupo minoritario y elitista promovía la explotación a un grupo mayoritario y débil. Para Marx, El comunismo prehistórico, un estado natural donde no existiría la propiedad privada, fue destruido por un grupo que creó propiedad privada ilegítima.

La (Universidad Católica de Córdoba, 2021) plantea el marxismo en las Relaciones Internacionales examina cómo la política exterior de los Estados del bloque socialista estaba subordinada a los intereses de la superpotencia dominante. Durante la Guerra Fría, los expertos internacionales occidentales mostraron recelo, rechazo e incluso ignorancia hacia esta postura. Sin embargo, al finalizar la Guerra Fría, el marxismo comenzó a recibir un mayor reconocimiento.

3.9 Teoría crítica

Según (Sal Motola, 2023) la teoría crítica es historicista y busca entender el complejo social y político de manera integral, enfocándose en el orden mundial desde su pasado y reconociendo su constante transformación. Desde un enfoque metodológico, la teoría crítica se enfrenta a desafíos en comparación con la teoría de solución de problemas, ya que

requiere una adaptación constante para captar el dinamismo de la realidad. Sin embargo, el conformismo que ofrece la teoría de solución de problemas, mediante sus preceptos, refleja un sesgo ideológico.

4. La importancia de las relaciones internacionales

Las relaciones internacionales en América Latina han estado vinculadas a los análisis centro-periferia y de dependencia promovidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Estas investigaciones comenzaron al examinar las condiciones del subdesarrollo y su conexión con la supremacía del capital extranjero. Tras la Segunda Guerra Mundial, surgieron ideas que vinculaban el desarrollo de los países latinoamericanos con proyectos de integración regional para contrarrestar la dependencia de los centros, especialmente de Estados Unidos. La CEPAL, establecida en 1948, tenía como objetivo promover el desarrollo económico de América Latina, fortalecer sus relaciones internacionales y analizar las desigualdades en los términos de intercambio económico con los países desarrollados. Los Estados latinoamericanos eran considerados economías periféricas, con estructuras poco diversificadas y tecnológicamente heterogéneas. (Oyarzún Serrano, 2020)

Entre los rasgos analíticos de la CEPAL están definidos de la siguiente manera:

- El enfoque histórico-estructuralista
- El análisis de la inserción internacional.
- El análisis de los condicionantes estructurales internos del crecimiento y del progreso técnico.
- El análisis de las posibilidades de acción estatal.

Desde este enfoque, la CEPAL impulsó la planificación estatal como una herramienta clave para superar las debilidades técnicas de los gobiernos latinoamericanos. La integración regional se propuso como una alternativa para superar la fragmentación

interna de la región, buscando modernizar el sistema productivo y transformar las estructuras sociales y económicas de los países latinoamericanos. (Oyarzún Serrano, 2020)

Según (Tickner, 2008) argumenta que a nivel de la enseñanza en América Latina tiene lugar un proceso de asimilación de conocimientos importados sobre relaciones internacionales y que las principales historias de las relaciones internacionales, tal como figuran en los textos estadounidenses, son aceptadas de manera acrítica y vueltas a contar en las aulas de todos los países en América Latina. Han sido moldeadas por un determinado número de factores políticos, económicos y sociales entre ellos los intereses domésticos de los Estados y sus necesidades, las prácticas de política exterior, los desarrollos locales dentro de las ciencias sociales y unas diversas formas de interacción con Estados Unidos.

5. Narcotráfico

5.1 Definición general

Según la (ONU) **"El narcotráfico es un comercio ilegal a nivel global que abarca actividades como el cultivo, la producción, la distribución y la comercialización de sustancias que están prohibidas por las leyes que regulan las drogas."**

El Papel de las Naciones Unidas en la lucha contra el problema mundial de las drogas se ha basado en tres importantes tratados internacionales de fiscalización de drogas:

- La Convención sobre Estupefacientes de 1961 (enmendada en 1972)
- El Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971,
- La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988.

Los tres convenios atribuyen funciones importantes a la Comisión de Estupefacientes y a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

El narcotráfico se configura como una actividad económica clave dentro de la delincuencia organizada, caracterizada por su capacidad financiera y operativa, y que representa un desafío significativo a nivel global. En particular, Latinoamérica se ha convertido en un epicentro para el desarrollo de esta industria criminal, debido a las condiciones sociales, económicas y políticas precarias que prevalecen en la región. Este fenómeno debe ser comprendido como un modelo de negocio cuyo objetivo principal es el control territorial, esencial para la producción, comercialización y distribución de drogas. Dicho control abarca no solo el ámbito geográfico, sino también los espacios sociales, económicos, políticos y culturales. (Martínez Almanza, 2023)

5.2 La problemática del Narcotráfico

Según la (INTERPOL) el tráfico de drogas afecta en todos los rincones del mundo, que son todas zonas de origen, tránsito o destino. Las organizaciones delictivas trafican con diferentes tipos de drogas entre los que se mencionan el cannabis, la cocaína, la heroína y sustancias similares como la metanfetamina y el fentanilo. Dada la creciente permeabilidad de las fronteras internacionales, cuando acontecían los tráficos internacionales están involucrados los agricultores, productores, transportistas, proveedores y traficantes. Esta actividad perjudica a todos los países miembros, debilitando totalmente la estabilidad política y económica, destruyendo la vida de las personas y fragmentando a las sociedades. Los consumidores finales y los drogadictos son a menudo víctimas de este fenómeno. Este problema se asocia de manera recurrente a otros tipos de delitos como, por ejemplo: el blanqueo de capitales o la corrupción. Las Organizaciones delictivas se sirven de las rutas de tráfico de drogas para transportar otros productos ilícitos como armamento, dinero en efectivo en masa, diamantes y otros de gran valor dichas organizaciones del delito.

5.3 Narco cultura

Según (Pardo León, 2018) la narco cultura es una forma de legitimar la violencia y promueve valores capitalistas tales como el consumismo y el malgasto de insumos. Permea la sociedad en general generando unos estereotipos puntuales y unos gustos

generalizados dentro de grupos familiarizados con el fenómeno narco, unos más populares que otros, más sofisticados, o más conservadores. La influencia del narcotráfico afecta a toda la sociedad.

El narco cultura se distingue, entre otras características, por las aspiraciones y deseos que logra generar tanto en jóvenes como en adultos. Los símbolos que la conforman dan lugar a representaciones sociales del narcotráfico, estableciendo un estilo de vida con valores y patrones de conducta propios. Estos símbolos no solo ejercen una fuerte atracción sobre muchas personas, sino que también se convierten en metas que van desde la adopción de sus elementos simbólicos hasta la participación directa en actividades vinculadas al narcotráfico. Esta subcultura puede ser entendida como una exaltación de la violencia y del poder económico y político que poseen los narcotraficantes y sus grupos delictivos, quienes llegan a ser venerados por ciertos sectores de la población. (Becerra, 2018)

5.4 Drogas y Narcotráfico

Dentro del narcotráfico, la droga puede variar según el componente de la misma, pero los traficantes comercializan y distribuyen esta sustancia sin importar el tipo de sustancia con tal de que les genere a ellos una rentabilidad millonaria en el corto y largo plazo. En esta ocasión tomamos tres ejemplos las drogas más consumidas del mundo y como están dentro del narcotráfico.

✓ Tabaco

Regarder (2019) afirma que el Tabaco es una sustancia adictiva, con un impacto muy significativo en nuestra salud, ya que, si bien sus efectos directamente en la mente no suelen ser tan intensos como los del resto de drogas, sino que destruye nuestro sistema circulatorio y además de aumentar mucho nuestras probabilidades de padecer cáncer hace que el organismo en general funcione peor y el proceso de envejecimiento incrementa. (Regader, 2019)

Aunque el tabaco es una droga legal en muchos países, en algunas regiones su comercialización y distribución pueden ser ilegales, generando actividades ilícitas relacionadas con su tráfico. Un ejemplo de ello se encuentra en Italia, donde una red dedicada al contrabando de drogas y tabaco habría obtenido ingresos ilícitos de hasta 20 millones de euros. Este grupo criminal operaba principalmente en Nápoles y sus alrededores, extendiendo su influencia hacia zonas de Caserta y utilizando conexiones en la capital para facilitar la importación de drogas y tabaco. Durante un operativo, la policía arrestó a 11 personas implicadas e incautó más de 40 kilos de hachís, 5 kilos de marihuana, un kilo de cocaína y 8 toneladas de tabaco producido en el extranjero.

✓ **Cocaína**

“La cocaína es una de las sustancias más buscadas, no solamente por la sensación de euforia que producen, sino que ciertos ambientes laborales son tan terribles que los trabajadores ven en esta sustancia un apoyo a corto plazo”. (Regader, 2019)

En el narcotráfico la cocaína es considerada como una de las drogas más buscadas por los traficantes y más comercializadas que les permiten generar hasta millonarios ingresos dentro de sus economías ilícitas.

Existen casos en donde la cocaína se la transporta incluso por submarinos, generando ingresos por millones, En los 2019 tres hombres transportaban tres toneladas de cocaína valoradas en más de 150 millones de dólares en un submarino que emprendía un viaje desde la selva de Brasil hasta Europa que tenía como destino distintos países europeos. En Galicia se detuvieron a los involucrados dos primos ecuatorianos y un exboxeador español cuando se hundió la embarcación. (Beake, 2023)

✓ **Metanfetamina**

La metanfetamina es un psicoestimulante que tiene una similitud con la anfetamina, que como hemos visto también es una de las drogas más demandadas, sobre todo en países de cultura occidental. Es además una de las drogas más adictivas del mundo, hecho

por el que **está muy presente en el narcotráfico** y solo está disponible de manera legal a través de receta médica. (Regader, 2019)

Según un informe de BBC News, el Cártel de Sinaloa, considerado una de las organizaciones criminales más influyentes de México, obtiene alrededor de 307.000 dólares por cada tonelada de marihuana que exporta a Estados Unidos. No obstante, las ganancias se disparan cuando el producto es metanfetaminas y el mercado destino es Europa, alcanzando cifras superiores a 23 millones de dólares por la misma cantidad. Las metanfetaminas se han consolidado como uno de los negocios más lucrativos dentro del narcotráfico en México, con precios que varían según el lugar de distribución.

En la década de 2010, el Ejército Mexicano realizó un decomiso histórico en Tlajomulco, Jalisco, incautando 15 toneladas de metanfetaminas, lo que marcó un hito como el mayor aseguramiento de esta sustancia hasta la fecha. Su valor estimado en el mercado negro ascendía a 4.000 millones de dólares. Este decomiso, efectuado en 2012, se considera uno de los más relevantes de la década y un ejemplo significativo en la lucha contra el narcotráfico en el país. (Nájar, 2012)

5.5 Narcotráfico en el sistema Económico

Según (Pontón, Algunos elementos para entender la economía del narcotráfico, 2013) . El narcotráfico aborda un mercado ilegal que nace cuando existe una demanda efectiva y potencial inconforme de bienes y servicios cuyos usos y prácticas son prohibidos por sus enormes perjuicios a la población. Estas economías y sus ingresos económicos provienen del desarrollo de diversas actividades completamente ilegales o actividades ilegales camufladas de legal. Pese a esta heterogeneidad, el narcotráfico es por mucho la actividad ilegal que mayor domino económico representa a nivel internacional, lo cual hace de este mercado el propulsor financiero de las principales organizaciones delictivas en el mundo. Es ahí donde las organizaciones delictivas permean en los sistemas políticos, económicos y sociales para predominar este negocio.

Según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes describe que los flujos financieros ilícitos constituyen un componente esencial del narcotráfico, ya que representan la fuente de riqueza y poder de las organizaciones criminales. Estos flujos se refieren al dinero obtenido, transferido o utilizado de manera ilegal, que además atraviesa fronteras internacionales, facilitando la expansión y operación de estas redes delictivas a nivel global. (INCB, 2021)

Según el Observatorio Colombiano del crimen organizado (OCCO), Estimaciones recientes indican que el valor de los flujos financieros ilícitos asociados con el tráfico de drogas en el hemisferio occidental se estima entre 80 y 90 mil millones de dólares al año. Esta importante cantidad se integra a la economía formal tras un proceso de blanqueo. Un aspecto de este proceso que a menudo se pasa por alto es el impacto de estos flujos de capital en el marco económico nacional y la posible facilitación del proceso de lavado a través de cambios en el sistema financiero.

5.6 Narcotráfico y Estado

Durante la última década, en la rama de la Economía Política Internacional se ha logrado avances significativos al desvelar la compleja relación entre los Estados y los mercados ilícitos. Además, ha brindado conocimientos cruciales sobre la dinámica de las economías criminales dominadas por organizaciones dedicadas al Narcotráfico. (Rivera & Bravo, 2020)

El narcotráfico se suele ver como un fenómeno que destruye estados e instituciones, pero su impacto es más complejo de lo que pensamos. Los Estados no se forman únicamente por ideales nacionales o símbolos patrios, sino a través de procesos y conflictos que buscan crear instituciones que garanticen recursos para élites políticas y económicas. Estas instituciones reflejan la historia de los recursos que generan riqueza y poder, así como las relaciones de poder con la población. A lo largo del tiempo, el cambio institucional

resulta de decisiones de actores clave y patrones que se refuerzan, donde cada variación produce efectos, algunos predecibles y otros no. (Argueta, 2020)

Nada obstaculiza más los esfuerzos internacionales de control de drogas que el éxito de las organizaciones criminales a la hora de intimidar y sobornar a funcionarios del gobierno, y los casos de empleados públicos corruptos que ayudan o incitan al tráfico de drogas no son infrecuentes. Sin embargo, la violencia y la corrupción son aspectos importantes del mercado de drogas. La intimidación y la corrupción son herramientas clave que utilizan los grupos delictivos organizados para obstaculizar la supervisión de drogas por parte de las autoridades. Ambas prácticas son interdependientes; para estos grupos, es igual de sencillo conseguir la complicidad de un funcionario público que contratar a alguien para cometer un asesinato. La intimidación y el soborno otorgan un gran poder a las organizaciones delictivas, permitiéndoles a menudo escapar de la justicia. La corrupción es un problema grave que afecta profundamente a las personas, la sociedad y las instituciones, y suele ser responsable de los resultados insatisfactorios en la fiscalización de drogas. (INCB, 2010)

5.7 Narcotráfico en Latinoamérica

El negocio del Narcotráfico en América Latina está controlado por algunas de las organizaciones criminales más poderosas, vinculadas al comercio de cocaína y sus derivados, marihuana y heroína. Desafortunadamente, en el caso de las drogas, como hemos visto antes, la fragmentación de la producción internacional de drogas y la disminución de las ganancias locales han debilitado el poder económico de las organizaciones criminales. (Pontón, 2013)

Inevitablemente, cuando se habla de violencia y tráfico ilegal de drogas, es importante considerar las cuestiones de género, esto no se trata de jóvenes que mueren porque no les interesa la vida, sino porque no tienen razones de prosperar, por otro lado. Jóvenes que arriesgan su vida porque les importa vivir una vida digna: incorporarse a la

sociedad de consumo, ser respetados en su comunidad, ser reconocidos aun sin acceso a la educación y al trabajo, etc. En una época de privación de derechos, la violencia en el sistema patriarcal es una forma para que los jóvenes se respeten unos a otros en medio del rechazo social. (Viscardi & Tenenbaum, 2023)

La violencia relacionada con el narcotráfico no es un fenómeno reciente en América Latina, aunque durante años ha afectado de manera más intensa a países como México, Honduras, El Salvador, Guatemala, Colombia y Venezuela. Estos países, ubicados estratégicamente en la ruta de transporte de drogas desde el sur hacia el norte del continente americano, han sido escenarios principales de este conflicto. Sin embargo, la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que controlaban una parte significativa de la producción de cocaína, junto con las operaciones de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en el Caribe, han obligado a los narcotraficantes a buscar nuevas rutas para exportar drogas hacia América del Norte y Europa, según apunta Saucedo. (Cruz, 2024)

6. El Narcotráfico en Ecuador

6.1 Periodo antes del Mandato de Rafael Correa Delgado

Según un informe de la (CIDH), En la década de los 90, Ecuador no era un país que producía de droga, ya que los cultivos de coca y otras parecidas eran mínimos, frente a otros países de la región, como Colombia, Perú y Bolivia, No obstante, es un territorio muy valioso para la transportación de drogas ilegal, sustancias y materiales químicos ilegales y lavado de activos. Durante esa época aprobación de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas o Ley 108 lo que le permitió que en menos de 20 años la Población carcelaria se tenga un enorme incremento, siendo el más alto de Latinoamérica en ese entonces. Entre 1993 y 2007, más del 50 % de todas las personas detenidas en Ecuador estuvieron reclusos por delitos relacionados con el narcotráfico, y si le añadimos desproporción de las

sentencias y la violación de las garantías del debido proceso al que sometieron a las personas imputadas en esos delitos.

Según (Fernández, 2009) de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). El flujo de la captura de droga por Ecuador, desde Colombia, de cocaína posiblemente alcanzó un promedio de 80 toneladas al año entre 1999 y el 2003, tomando en cuenta un promedio de 8 toneladas anuales en capturas y una tasa de captura del 10% del flujo de tránsito. Estas 80 toneladas anuales representan entre el 10% y el 20% de la producción total colombiana de cocaína que en esos años osciló entre 440 y 660 toneladas. Los años 2005-2008 han mostrado un despunte inesperado del narcotráfico que resulta sumamente preocupante. Las capturas de cocaína en Ecuador aumentaron de un promedio de 8 toneladas anuales entre 1999 y el 2003 a más de treinta toneladas para 2005-2008.

6.2 Periodo del presidente Rafael Correa Delgado (2007 – 2017)

Durante el gobierno de Rafael Correa, se promulgó una nueva Constitución en 2008, que estableció como deber del Estado garantizar la soberanía nacional, la cultura de paz, la seguridad integral y una sociedad democrática y libre de corrupción. En el ámbito de la seguridad y defensa, se fortaleció la teoría de la Seguridad Integral, orientada a posicionar a las instituciones de seguridad como clave para el desarrollo social. Este enfoque se fundamentó en las doctrinas de Seguridad Humana y Seguridad Ciudadana, dando lugar al Plan Nacional de Seguridad Integral 2014-2017, así como a las Agendas Sectoriales de Seguridad Ciudadana y Defensa, que asignan competencias a las instituciones encargadas de la seguridad y defensa en el Ecuador.

También se ha reestructurado la función de las fuerzas armadas que tiene como prioridad: La defensa de la soberanía y la integridad territorial, así como la protección interna y el mantenimiento del orden público, son funciones exclusivas del Estado y son prioritarias únicamente para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán juzgadas por los órganos de la Función Judicial en caso de cometer delitos dentro de su misión

específica, entre otros. Los reportes de la prensa que señalan que durante el de 2007-2016, el Ministerio del Interior reporta que se han logrado requisar cerca de 519,91 toneladas de droga, se señala además que esta cantidad supera ampliamente a las 81 toneladas capturadas en 10 años de operación de la Base de Manta. En el 2016 se incautaron 110 toneladas de alcaloides, de las cuales 96,06 estaban destinadas al tráfico internacional y 14,34 al consumo interno. (Sanabria , 2019)

6.3 Periodo de Lenin Moreno (2017 – 2021)

Durante el gobierno de Lenin Moreno, hubo una polarización de la política nacional que causo el deterioro total de la institucionalidad del estado, afectando a muchas instituciones como Fuerzas armadas, Policía Nacional, Instituciones carcelarias, ECU 911 y una falta de priorización de los presupuestos para dichas instituciones de la seguridad.

La Situación del Narcotráfico en el Ecuador durante el mandato de Lenin Moreno Garcés desde el año 2019 a 2020, la diferencia de la cifra de la incautación de droga es alarmante. En el 2019 Ecuador tuvo una incautación de droga de 79,5 toneladas de droga, mientras que en el 2020 tuvo una incautación de 128 toneladas de droga lo cual es un incremento del 61,49% con respecto al año pasado. El efecto de la pandemia por COVID-19 y el confinamiento a nivel mundial de 2020, obligo y acciono que las organizaciones criminales almacenen la cocaína producida durante este año. (OECD, 2019)

Tabla 1 - Incautación de drogas del Ecuador en el 2019 y 2020

Año	Clorhidrato	Pasta Base	Heroína	Marihuana	Total - Drogas
2019	53.774,60	2.960,95	390,87	22.402,54	79.528,97
2020	89.192,22	2.965,65	446,1	35.828,51	128.432,48

Fuente: URVIO

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/6164>

En el 2019 según el editorial Primicias, los datos de la policía nacional indican que el 80% de la droga que sale de Ecuador tiene como destino final a Europa. Lo restante se exporta hacia Estados Unidos y Asia. Y afirman, Que se operan en especial a ecuatorianos en las provincias de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas que tiene conexión con la frontera de Colombia. Los encargados hacen que estas personas que son seleccionadas encajen sus camiones con bahías para la facilitación del transporte de la droga entre Colombia y Ecuador. (González M. A., 2020)

7. Narcotráfico en Colombia

7.1 Pablo Escobar y su forma de operar en el Narcotráfico Colombiano

Pablo Escobar Gaviria el más famoso de los capos colombianos del narcotráfico y jefe del llamado cartel de Medellín, en los finales de los años 70 Escobar ingresó al negocio de la cocaína con pequeñas cantidades de droga que adquiría en Ecuador y se transportaba personalmente hasta la ciudad de Medellín en “**caletas**” de antiguos camiones y autos. Escobar se planteó a hacer del tráfico de drogas un negocio abierto y participativo, en la ciudad de Medellín conoció muy temprano la existencia de un modelo de negocio identificado con el nombre de “oficina”. Consistía en un Centro de almacenamiento al cual podía llegar un individuo con la cantidad de cocaína que se proponía. La oficina se encargaba de ubicarla en las grandes ciudades de los Estados Unidos en precios estimados entre 25 mil y 45 mil dólares el kilo. (Atehortúa & Rojas , 2008)

7.2 El gobierno de Belisario Betancourt y el Narcotráfico Colombiano

En los primeros años del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), los golpes que más impactaron al narcotráfico fueron proporcionados por la destrucción de gigantes laboratorios como la “Tranquilandia”. Las represalias de sus dueños que todos fueron parte del llamado “Cartel de Medellín”, inició en el Congreso de la República con una denuncia estructurada en contra del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, a quien se acusó sin éxito de obtener dinero proveniente de narcotraficantes con propósitos electorales, y

finalmente fue asesinado en abril de 1984 bajo la orden de Escobar. El gobierno de Betancur que fue acusado de dejar solo al ministro de justicia tomo medidas severas y ordeno allanamientos lo que resulto los embargos de los bienes de los narcotraficantes, y planteo los procesos por narcotráfico a la justicia penal militar. Después de dos años se aplica la extradición. Durante este proceso las acciones terroristas de los Narcotraficantes se intensificaron lo cual tuvieron como víctimas mortales a policías, jueces, magistrados y periodistas y a eso se suma atentado con bombas y explosivos. (Atehortúa & Rojas , 2008)

7.3 El gobierno de César Gaviria (1990 – 1994) y Narcoterrorismo

Durante el gobierno del presidente Gaviria, se aceptaron las condiciones dadas por Washington para ejecutar la llamada "Iniciativa Andina", que es proveniente de la línea dura de Estados Unidos en el tema del tráfico de drogas, en este gobierno tomo mucha importancia el tema del narcoterrorismo relacionado los atroces crímenes mortales con lo relacionado al narcotráfico secuestro, Homicidios, corrupción, lavado de activos, etc. Estos hechos se relacionan más directamente con las acciones que tomaron los capos y sus carteles, que, con el tráfico, si fueran otros los casos, involucraría otros temas muy aparte al tocado ahora como la salud pública. En este mismo gobierno se dio el denominado **Sistema de Sometimiento a la Justicia**, aplicado a quienes que fueron acusados de crímenes relacionados con el tráfico y comercialización de drogas, que recibirían sentencias reducidas de cárcel, y no la extradición, a cambio de la confesión voluntaria de los actos criminales. Ese sistema se daría evidentemente dentro del contexto de la prohibición de la extradición contemplado en la constitución de 1991. Este gobierno se enfrentó en distintas ocasiones a la intervención indirecta de Estados Unidos, inmiscuyéndose en las decisiones propias del gobierno colombiano en cuanto a su forma de enfrentar el narcotráfico, en las cuales Colombia termino cediendo frente a sus presiones indirectamente represivas en cuanto al entorno económico y a la intervención dentro de las fuerzas armadas colombianas. (Benitez Ballesteros, 2009)

7.4 Narcotráfico en Colombia 2000 – 2010

Los Gobiernos colombianos siempre se acogieron a política antidrogas impuesta desde EE.UU. Al mismo tiempo, han eludido la guerra contra los grupos insurgentes en escenarios de confrontación total o la situación de diálogo con algunos de estos grupos, que tiene como propósito una salida negociada y a la reinserción. La última negociación que tuvo fue entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC la cual esa negociación se rompió con los cambios que se produjeron en el escenario internacional desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, hechos que fueron capitalizándose por el candidato Álvaro Uribe, quien ganó las elecciones con un programa basado en ascender y ganar la guerra a los grupos insurgentes. (González M. , 2003)

El tercer período (2003-2011) se desglosa en dos períodos. El primero desde 2003 hasta el 2006 el cual detalla a las autodefensas la cuales tenían un objetivo táctico, ya que las estructuras más fuertes fueron parcialmente desmanteladas y continuaron operando en las mismas áreas.

En el segundo periodo, comenzando en 2005, que en parte coincide con grupos armados reemplazan a las autodefensas que participaron en las conversaciones con el gobierno. El número de bandas criminales en Colombia ha disminuido significativamente, pasando de 33 en 2006 a solo 6 en 2011. Algunas de las organizaciones que han desaparecido incluyen la Organización Nueva Generación y diversas facciones de Las Águilas Negras. Actualmente, las principales bandas son Los Rastrojos, Los Machos, Los Paisas, Los Urabeños, el Erpac y Renacer. De acuerdo con un análisis de (Echandía) de la Universidad Externado de Colombia:

“Se destaca una relación entre estas estructuras armadas y el narcotráfico en varias regiones del país, como la Sierra Nevada y Bajo Cauca. A diferencia de situaciones anteriores, se han formado acuerdos entre las bandas criminales y grupos emergentes (Bacrim) y las guerrillas, lo que ha reducido los conflictos”.

En departamentos como Valle y Nariño, se han establecido conexiones con el ELN para asegurar rutas de tráfico de drogas. Además, al menos seis divisiones de las Farc han acordado compartir la administración de cultivos de coca y la seguridad de las instalaciones de producción. A pesar de los intentos de presentar nuevas organizaciones como distintas, existe continuidad con grupos desmovilizados, operando en áreas clave del narcotráfico y liderados por familiares de antiguos líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el Bloque Central Bolívar (BCB). (Echandía, 2012)

7.5 El gobierno de Iván Duque (2018 – 2022)

Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), durante la gestión de Iván Duque Márquez, desde agosto de 2018 hasta agosto de 2022, más de 957 líderes sociales y defensores de derechos humanos fueron víctimas de asesinato, además de 261 firmantes del acuerdo de paz con la desmovilizada guerrilla de las FARC además de los 220 de desapariciones forzadas de personas. Según Camilo González Posso no se han implementado el acuerdo de paz de manera integral y eso permitió el resurgimiento de violencia de una forma grave, sobre todo la reagrupación de grupos armados y un resurgimiento del narcotráfico. (Velásquez & Jiménez, 2022)

A pesar de los esfuerzos de Alemania, desde la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (**UNODC**) creando una iniciativa para mejorar la localización de la delincuencia organizada transnacional que se encuentran en las fronteras de Colombia y Ecuador. (ONU, 2022)

La teoría del cambio del gobierno Duque se enfocó en el ataque a los Grupos Armados Organizados (GAO) y debilitar sus economías para reducir su capacidad de ofensiva y transformarlos en Grupos de Delincuencia Organizada (GDO), disminuyendo la amenaza. Para esto, se requirió implementar políticas y estrategias enfocadas en garantizar seguridad en las áreas más afectadas por el conflicto armado, además de mantener los avances conseguidos con la desmovilización de aproximadamente 13,000 combatientes de

las FARC, que generaron expectativas sobre una transformación territorial, pero dicha implementación no se adecuó totalmente debido a que Colombia enfrentó problemas no resueltos en los sectores de seguridad y defensa, como los desacuerdos en la gestión, la falta de coordinación y la falta de recursos administrativos. (Mantilla, Cajiao, & Tobo, 2022)

Según un informe de la BBC Colombia formó parte de los países con mayor producción de cocaína y alcanzó su máximo histórico junto a Perú y Bolivia que alcanzo 335 mil hectáreas de coca cultivada en 2022. (Vanegas, 2021)

Según (Chaverra , 2022) de la Universidad de Antioquia, El gobierno de Iván Duque demostró una resistencia a aceptar sus fracasos y presenta una visión distorsionada de la realidad, como se evidencia en sus declaraciones y las del consejero Emilio Archila. Aunque Duque afirma que su administración ha logrado grandes avances en la incautación de coca, la destrucción de laboratorios y el desmantelamiento de redes de lavado, estos logros son diminutos frente a la situación que enfrentaba en su mandato. Colombia seguía siendo el principal productor de coca, a pesar de haber disminuido las hectáreas cultivadas, y el programa de sustitución estaba muy dilatado, sin continuación en proyectos productivos y sin protección para los líderes que promueven dicha estrategia.

El presidente Iván Duque entrega un país que se divide entre la paz y la guerra. La implementación del Acuerdo de Paz ha enfrentado obstáculos, mientras que algunas regiones sufren inestabilidad y conflictos sociales y ambientales dinamitados. A pesar de los esfuerzos para reducir amenazas mediante acciones decisivas, como la captura de Otoniel y golpes contra el ELN, la política de descabezamiento de organizaciones criminales ha sido mediocre y da como resultado, el aumento del impacto humanitario y la confrontación entre grupos armados, reflejando la incapacidad del Estado para proteger a la ciudadanía y una confusión en las prioridades de seguridad. (Mantilla, Cajiao, & Tobo, 2022)

7.6 Respuestas y políticas públicas para combatir el narcotráfico en Ecuador y Colombia en base a las teorías realismo y constructivismo.

Desde la perspectiva realista, el poder y la seguridad del Estado se consideran objetivos centrales, especialmente en un sistema internacional caracterizado por su naturaleza anárquica. En el caso de Colombia, las políticas antidrogas, como el Plan Colombia y diversas estrategias militares, han estado orientadas a combatir los grupos armados vinculados al narcotráfico.

Estas políticas reflejan la concepción de las drogas como una amenaza directa a la estabilidad interna y a la soberanía nacional. Para fortalecer su posición frente a esta problemática, Colombia ha mantenido una estrecha colaboración con potencias como Estados Unidos, enfocándose en la cooperación internacional para incrementar su capacidad militar y abordar amenazas externas de manera más efectiva.

Por otro lado, el constructivismo subraya cómo las normas, identidades y percepciones influyen en las decisiones políticas. Este enfoque ha sido más evidente en Ecuador, donde las políticas han reflejado una tendencia hacia el desarrollo social y la prevención, especialmente durante el gobierno de Rafael Correa.

En este periodo, se priorizaron inversiones en educación, salud y programas de empleo, siguiendo un modelo de redistribución económica. Asimismo, se implementaron reformas legales progresistas, como la descriminalización del porte mínimo de drogas para consumo personal, y se rechazó la presencia de fuerzas internacionales con fines militarizados, como ocurrió con el cierre de la base estadounidense en Manta.

Actualmente, Ecuador enfrenta un panorama complejo ante el narcotráfico, combinando medidas de seguridad reforzadas con intervenciones militares y estrategias para debilitar las estructuras operativas de las organizaciones criminales. Bajo el liderazgo de Daniel Noboa, se ha declarado un "conflicto armado interno", priorizando acciones como la militarización de cárceles y el fortalecimiento de las capacidades de control territorial.

Estas iniciativas buscan equilibrar soluciones inmediatas con estrategias a largo plazo para alcanzar resultados sostenibles.

En contraste, Colombia ha adoptado un enfoque que integra desarrollo social y reformas políticas como parte de su lucha contra el narcotráfico. La estrategia actual enfatiza la necesidad de abordar las limitaciones en la seguridad rural y de participar en la redefinición de las políticas antidrogas a nivel global, con el objetivo de encontrar soluciones estructurales y sostenibles para este problema.

Según Lara Loaiza en la revista *"InsightCrime"* el Ministerio de Colombia presenta:

Su Política Nacional de Drogas para 2023-2033, en la que expuso los lineamientos que seguirán las instituciones del estado para hacer frente a esta problemática. Aunque el gobierno lleva meses implementando algunas de las estrategias enmarcadas en el documento, la publicación de la política deja ver los planes a largo plazo de la administración de Gustavo Petro. (Loaiza, 2023)

7.7 Rutas del Narcotráfico, Contactos Internacionales y Métodos para el tráfico de sustancias sujetas a Fiscalización.

Rutas Tradicionales: Desde América del Sur principalmente Colombia, Perú y Bolivia es una región clave en la producción de cocaína están van principalmente hacia América del Norte como Estados Unidos, Canadá y Europa, pasando por países de tránsito como es México, Centroamérica y el Caribe.

Contactos Internacionales: Cartel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, la Mafia Albanesa y las bandas delictivas dentro de Ecuador.

Métodos de Transporte: Aéreo, Marítimo, Terrestre y Comercial con tecnologías modernas para evitar la detección, lo que hace esencial el trabajo coordinado entre gobiernos internacionales y entidades privadas para combatirlas.

CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO

1. Definición de Metodología de la investigación

El marco metodológico consiste en acciones para describir y analizar un problema, utilizando técnicas de observación y recolección de datos. Los elementos del marco metodológico se dividen en dos campos: universo y variables; Y su aplicación requiere una comprensión lógica de los conceptos teóricos. La metodología es progresiva, lo que implica que no se puede desarrollar sin las fundamentaciones teóricas que justifican el estudio. (Azüero Azüero, 2018)

2. Enfoque de la investigación

La metodología de la investigación va a ser mixta que consiste en combinar procesos sistemáticos de investigación, integrando datos cuantitativos y cualitativos para lograr un entendimiento más profundo del fenómeno estudiado. Los métodos mixtos utilizan evidencia de datos ya sea numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para el entendimiento de otras ciencias. La investigación mixta combina métodos cuantitativos y cualitativos en un solo análisis, buscando una representación más completa del fenómeno, permitiendo la conservación y adaptación de las estructuras y procedimientos originales según lo que requiera del estudio. (Sampieri, 2014)

2.1 ¿Porque se seleccionó esta metodología?

Se selecciona esta metodología porque se analizará por la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos y se utilizará evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, entre otras para entender el problema del narcotráfico a través de las teorías de las relaciones internacionales.

En este proyecto de investigación se abordará el Narcotráfico desde la perspectiva de las corrientes de las relaciones internacionales a través de las opiniones, análisis y experiencias vividas por los expertos de esta misma rama; y también por medio de la recopilación de datos de las incautaciones de droga y relacionarlas con tres factores

importantes que son el empleo, la escolaridad y la violencia (homicidios, secuestros y extorsión)

3. Tipos de investigación

3.1 Investigación Descriptiva

Se encarga de detallar las características de la población que está estudiando. Esta investigación se encarga de registrar, analizar e interpretar la naturaleza actual y la composición o mecanismos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre inferencias o sobre cómo un individuo, grupo o cosa se encamina o funciona en el presente. (Guevara, Verdesoto, & Castro, 2020)

También se la conoce como la investigación estadística busca generar un estudio preciso y concreto del objeto o fenómeno a analizar. (Universia, 2019)

Dentro de la investigación se definirá lo que está pasando cuáles son sus consecuencias en la sociedad y de manera descriptiva entender el fenómeno social, se detalla los componentes y las variables que esté ocasiona teniendo una evaluación final de todos los escenarios presentes en la actualidad.

3.2 Investigación Cuantitativa

Este método consiste en una serie de procesos que son continuos y probatorios el cual tiene un orden es estricto, pero, por supuesto, puedes redefinir algunas fases. Se mide y estima magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación. Esta investigación tiene como propósito medir y cuantificar los datos numéricos y lo inicia a través de la recolección de datos, siguiendo del análisis estadístico y entre su final y primordial función interpretar los datos para tener una conclusión a través del razonamiento deductivo y plantear diferentes hipótesis. (Sampieri, 2014)

En esta investigación analizaremos datos estadísticos sobre incautaciones de drogas, homicidios relacionados con el narcotráfico, inversiones en seguridad, Empleo y

datos sociales como escolaridad, niveles de pobreza y cooperación policial entre Ecuador y Colombia. Teniendo en cuenta que la población es la más afectada quisiéramos hacer también entrevistas dentro de la sociedad para conocer qué piensan estos sobre el tema principal de investigación.

3.3 Investigación cualitativa

La investigación cualitativa busca entender significados e interpretaciones subjetivas de creencias, motivaciones y actividades culturales mediante diversos diseños como etnografía y fenomenología. La realidad es socialmente construida por actores clave y el conocimiento surge de la participación. (Corona, 2018)

Los estudios cualitativos se centran en áreas de investigación valiosas, permitiendo que las preguntas e hipótesis se desarrollen antes, durante o después de la recolección y análisis de datos. Este proceso es dinámico y circular, facilitando la identificación y mejoramiento de las preguntas más relevantes, así como la descripción de los hechos, variando según cada estudio. (Sampieri, 2014)

En este proyecto de investigación se realizarán entrevistas a expertos en relaciones internacionales, funcionarios gubernamentales, actores de la sociedad civil para comprender sus percepciones sobre las dinámicas del narcotráfico y las políticas de seguridad. También analizaremos discursos políticos y documentos oficiales para identificar las principales corrientes de pensamiento en torno a este tema.

4. Métodos de la investigación

4.1 Método Dexplis

Es un método que tiene un diseño del estudio que se divide en dos etapas: la recolección y análisis de datos cuantitativos, seguida de la recolección y evaluación de datos cualitativos. La mezcla mixta se produce cuando los resultados cuantitativos guían la recolección cualitativa. Los resultados encontrados de ambas fases se integran en el reporte final. Se puede priorizar los resultados cuantitativos o los resultados cualitativos,

siendo lo más común lo primero. Este modelo es útil para interpretar resultados cuantitativos confusos y para caracterizar casos mediante rasgos de interés, utilizando los datos cuantitativos para definir muestras teóricas o guiadas por intereses específicos. (Sampieri, 2014)

Se utilizará el método DEXPIS para analizar la relación entre las corrientes de las relaciones internacionales y el narcotráfico en Ecuador y Colombia. En primer lugar, se describe el fenómeno del narcotráfico en ambos países, identificando a los principales actores involucrados y sus métodos de operación. Posteriormente, se analizaron las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales presentes en la región, como el realismo, y el constructivismo, y se evaluó su utilidad para explicar las políticas antinarcotráfico implementadas. A partir de este análisis, se elaboraron escenarios futuros sobre la evolución del narcotráfico y se propusieron medidas para combatirlo de manera más efectiva.

4.2 Diseños concurrentes

Este diseño forma parte del enfoque mixto de la investigación que conforman en procesos de investigación, entre ellos el proceso de cuantificación de datos cualitativos implica codificar y asignar números a categorías emergentes, seguido de un análisis estadístico descriptivo. En contraste, la cualificación de datos cuantitativos examina su significado para identificar temas que se visualizan como categorías. Ambos enfoques permiten comparar datos cualitativos y cuantitativos, utilizando análisis temáticos y de factores para extraer patrones y temas relevantes. Estos procesos nos permiten realizar comparaciones de los resultados cuantitativos y los resultados cualitativos y también combinar ambos resultados que nos permita formar nuevas variables o un conjunto de datos. (Sampieri, 2014)

Este diseño consiste en la recolección y análisis simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos, y luego incorporarlos en la interpretación de los resultados. Este diseño nos

permite comparar, contrastar y consolidar resultados encontrados de ambos métodos, y obtener una percepción más completa del fenómeno estudiado. (Muñoz, 2024)

Dentro de la investigación que haremos estos son los datos que utilizaremos en base al alcance que deseamos alcanzar. Recolectar datos cuantitativos: Analizar datos estadísticos sobre incautaciones de droga, número de operativos, inversión en seguridad, etc. Recolectar datos cualitativos: Realizar entrevistas a expertos, analizar discursos políticos, estudiar documentos oficiales, etc.

5. Planteamiento de la hipótesis

Si comparamos las estrategias y métodos utilizados por los grupos de delincuencia organizada en el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización en Ecuador y Colombia, podremos encontrar mecanismos necesarios para crear políticas que ayudaran a combatir el narcotráfico.

6. Prueba de hipótesis

Para calcular la estadística de prueba, utilizamos la fórmula de la prueba t de Student:

$$t = \frac{\bar{x} - \mu}{s/\sqrt{n}}$$

Prueba de hipótesis $\mu : < H_0$

Donde:

t : es el valor de la Distribución t Incautaciones de sustancias sujetas a fiscalización Ecuador

$\bar{x}$: es la media de la muestra (4018,90).

μ : es la media poblacional (4997,66).

s : es la desviación estándar de la muestra (3526,07).

N : es el tamaño de la muestra (44 datos).

Reemplazando tenemos

$$t = \frac{4018.9025 - 4997.667045}{3526.076658 / \sqrt{44}}$$

Probabilidad: 5%, Nivel de confianza: 90%

t= -1.84

Rechazamos la hipótesis nula. El puntaje z de -1,84 se encuentra dentro del área de rechazo

El punto de corte es 1,645. Cualquier puntaje z inferior a 1,645 será rechazado.

Dado que -1,84 es menor que 1,645, rechazamos la hipótesis nula

PRUEBA DE HIPÓTESIS

Para calcular la estadística de prueba, utilizamos la fórmula de la prueba t de Student:

$$t = \frac{\bar{x} - \mu}{s / \sqrt{n}}$$

Prueba de hipótesis $\mu : < H_0$

Donde:

t :es el valor de la Distribución t Incautaciones de sustancias sujetas a fiscalización

Colombia

$\bar{x}$: es la media de la muestra (885,3825).

μ : es la media poblacional (61956,11439).

s :es la desviación estándar de la muestra (493,9134307).

N : es el tamaño de la muestra (44 datos).

Reemplazando tenemos

$$t = \frac{885,3825 - 61956,11439}{493,9134307 / \sqrt{45}}$$

Probabilidad: 5%, Nivel de confianza: 90%

t= -8,40

Rechazamos la hipótesis nula. El puntaje z de -8,40 se encuentra dentro del área de rechazo

El punto de corte es 1,645. Cualquier puntaje z inferior a 1,645 será rechazado.

Dado que -8,40 es menor que 1,645, rechazamos la hipótesis nula.

Análisis de la prueba de hipótesis

Podemos indicar que el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización de ECUADOR y COLOMBIA se incrementan por las estrategias y métodos utilizados por los grupos delictivos, es decir que después de realizar la prueba de hipótesis, nuestra hipótesis planteada (alternativa) guarda relación con el tema planteado, de esta manera los gobiernos de los países de estudio podrán encontrar mecanismos necesarios para crear políticas que ayudaran a combatir el narcotráfico, sean estos desarticulando bandas, combatir para desaparecer por completo a estos grupos criminales para que se pueda reducir el narcotráfico así como el nivel delincuencia (violencia).

7. Instrumentos de la investigación

6.1 Entrevista

Una entrevista es una reunión entre un entrevistador y uno o un grupo de entrevistados, donde se intercambia información mediante preguntas y respuestas, facilitando la comunicación y la construcción de significados sobre un tema. Entrevistador sigue una guía de preguntas específicas. (Sampieri, 2014)

6.2 Análisis de datos (Tablas y gráficos)

El análisis estadístico forma parte de la investigación descriptiva que consiste en la explicación de un conjunto de datos, lo que le permite la obtención de parámetros que distinguen las características de un conjunto de datos. Este análisis permite conocer detalladamente la información que se posee y su estructura, pues se limita a realizar deducciones con la información disponible. (ESIC, 2022)

6.3 Universo y Muestra

6.3.1 Universo

En nuestro estudio de investigación nuestro universo será la incautación de la droga en kilogramos, la tasa de desempleo y la violencia (número de personas) en Ecuador y Colombia.

6.3.2 Muestra

La muestra seleccionada será la incautación de droga de Ecuador y Colombia en kilogramos, la tasa de desempleo y la violencia (número de personas) en Ecuador y Colombia desde mayo 2021 hasta septiembre del 2024.

6.4 Estudios de datos

6.4.1 Variables

6.4.1.1 Variable independiente

En nuestro estudio de investigación nuestra variable independiente será las estrategias y métodos utilizados por los grupos delictivos.

6.4.1.2 Variable dependiente

En nuestro estudio de investigación nuestra variable dependiente será el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización en Ecuador Y Colombia; y la violencia generada para el control territorial

6.4.1.3 Cuadro de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
El tráfico de sustancias sujetas a fiscalización en Ecuador Y Colombia.	En el Ecuador, se la define como las que constan en el anexo de la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización	Droga que ha sido confiscada por los policías y militares durante las detenciones de personas involucradas en los delitos de narcotráfico y consumo de sustancia sujetas a fiscalización.	Droga incautada por la policía y militares	Incautaciones de droga en Kg	Ítem 1 Ítem 2 Ítem 3 Ítem 4 Ítem 5 Ítem 6
Violencia generada para el control territorial	Se lo define como el uso consentido de la fuerza física o el poder causando daños, lesiones, muertes y privación para la adquisición del control territorial.	Número de personas asesinadas por las bandas delictivas	Asesinatos, homicidios y femicidios	Número de personas asesinadas	Ítem 1 Ítem 2 Ítem 3 Ítem 4 Ítem 5 Ítem 6
Estrategias y métodos utilizados por los grupos delictivos.	Son las acciones planificadas por ciertos individuos para alcanzar una meta o un objetivo donde predomina la violencia y los delitos.	Fabricación de sustancias psicotrópicas, transportación marítima y terrestre de las drogas, cooptación de territorios, reclutamiento de personas a los grupos de delincuencia organizada.	Organización de las bandas, Logística de los grupos de delincuencia organizada	Tasa de desempleo	Ítem 1 Ítem 2 Ítem 3 Ítem 4 Ítem 5 Ítem 6

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. Análisis y comparación de las incautaciones de droga anual entre Ecuador y Colombia en el Periodo 2021 – 2024

En este análisis se tomarán las drogas más importantes como la heroína, la cocaína, Pasta de coca o como la conocen en Colombia la base de coca, y también el Bazuco, y la marihuana. Se realizará la comparación de sus incautaciones de droga en el territorio ecuatoriano y colombiano, la medición que se tomará será en Kg y adicionalmente se medirán también por su tasa de crecimiento con respecto al año de estudio anterior.

1.1 Análisis y comparación de la incautación de la Heroína en Ecuador y Colombia 2021 – 2024

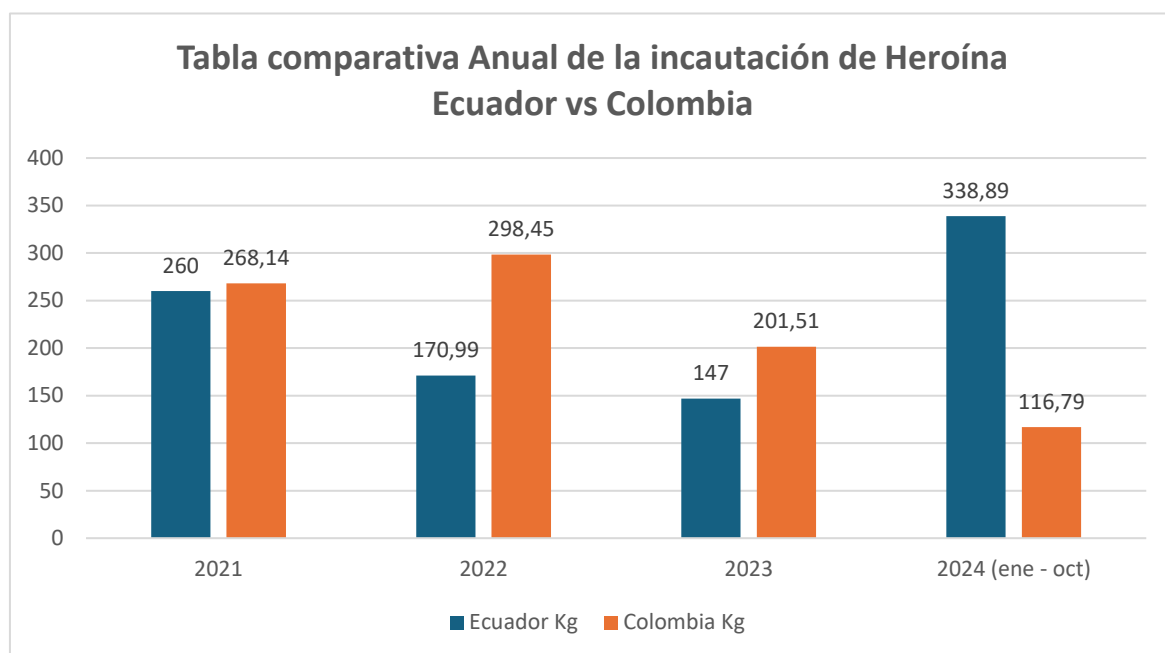
Tabla 2 - Comparativa de la incautación de Heroína entre Ecuador y Colombia

Tabla comparativa Anual de la incautación de Heroína Ecuador vs Colombia				
Año	Ecuador Kg	Colombia Kg	T. de Crecimiento de Ecuador	T. de Crecimiento de Colombia
2021	260	268,14		
2022	170.99	298,45	-34,23%	11,30%
2023	147	201,51	-14,03%	-32,48%
2024 (ene - oct)	338,89	116.79	-130.54%	-42.04%

Fuente: Ministerio del interior Ecuatoriano y Ministerio de defensa Nacional Colombiano

Elaborada por: autora

Ilustración 1 - Comparativa de la incautación de Heroína entre Ecuador y Colombia



Elaborado por: autora

La heroína en Ecuador y Colombia la dinámica del tráfico de heroína refleja cambios importantes que pueden estar vinculados a reconfiguraciones de rutas y estrategias de los grupos criminales. En Ecuador se observó una disminución en los kilogramos entre 2021-2021, posiblemente debido a mayores operativos de control y presión internacional, seguida de un preocupante aumento del 130,54% en 2024, lo que podría indicar un desplazamiento de operaciones hacia este país o un incremento en la demanda global.

Sin embargo, en Colombia se muestra tendencia inversa, con un leve aumento en 2022 del 11,30% seguido de caídas significativas en 2023 y 2024 (-32,48% y 42,04%) lo cual estaría muy probablemente relacionado con políticas de erradicación de cultivos ilícitos, conflictos internos y presión internacional. Lo que no muestra que hay la necesidad de analizar factores como la influencia de mercados internacionales, el impacto de acuerdos antinarcóuticos y el comportamiento adaptativo de los carteles.

1.2 Análisis y comparación de la incautación de la Cocaína en Ecuador y Colombia
2021 – 2024

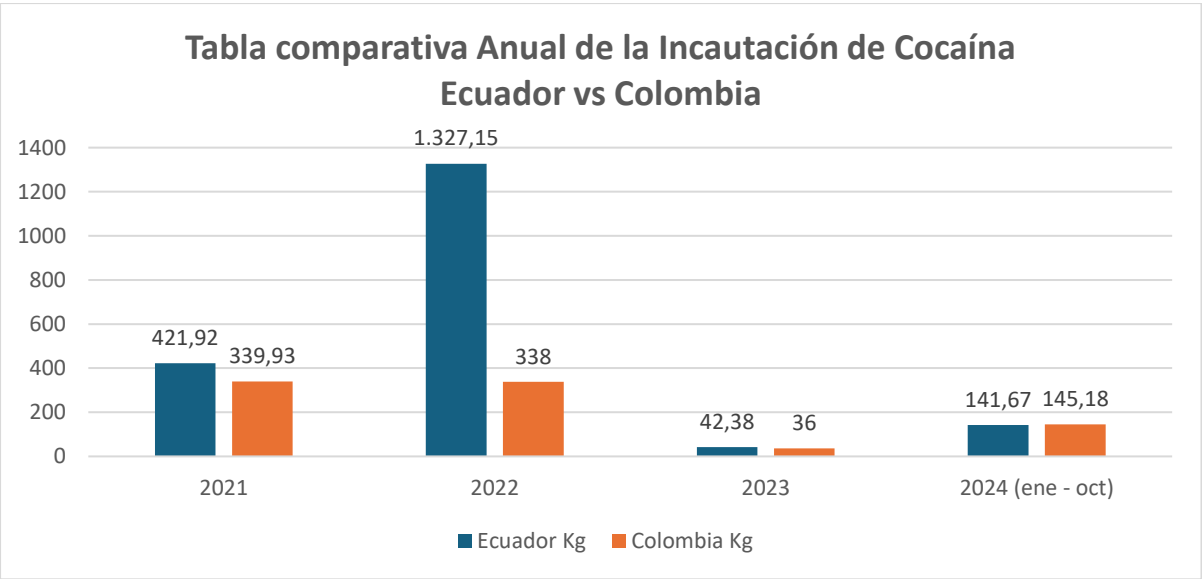
Tabla 3 - Comparativa de la incautación de Cocaína

Tabla comparativa Anual de la Incautación de Cocaína Ecuador vs Colombia				
Año	Ecuador Kg	Colombia Kg	T. de Crecimiento de Ecuador	T. de Crecimiento de Colombia
2021	421,92	339,93		
2022	1.327,15	338	214,55%	-0,57%
2023	42,38	36	-96,81%	-89,35%
2024 (ene - oct)	141,67	145,18	234,29%	303,28%

Fuente: *Ministerio del interior ecuatoriano y Ministerio de defensa Colombiano*

Elaborada por: autora

Ilustración 2 - Incautación de cocaína de Ecuador y Colombia 2021 – 2024



Elaborado por: autora

Entre 2021 y 2024, las incautaciones de cocaína en Ecuador y Colombia muestran fluctuaciones marcadas. En Ecuador, las incautaciones aumentaron significativamente en 2022 (214.55%), probablemente debido a operativos más efectivos o un aumento en el

tránsito de cocaína por su territorio. Sin embargo, en 2023 cayeron drásticamente (-96.81%), lo que podría estar relacionado con ajustes en las rutas de tráfico o menor presencia de cargamentos. En 2024 (enero-octubre), se observa una recuperación destacada (234.29%), posiblemente reflejando un nuevo auge en el tránsito o en la eficacia de las incautaciones. En Colombia, las cifras se mantuvieron estables en 2022 (-0.57%), pero en 2023 experimentaron una caída importante (-89.35%), que podría atribuirse a menores volúmenes de producción o cambios en las rutas internacionales. Para 2024, las incautaciones aumentaron notablemente (303.28%), lo que sugiere una posible reactivación de las actividades de tráfico o un esfuerzo renovado por parte de las autoridades. Estas variaciones destacan la importancia de estudiar cómo los factores geopolíticos, las políticas de control y las estrategias de los grupos delictivos que terminan afectando la dinámica del narcotráfico en estos países.

1.3 Análisis y comparación de la incautación de la Pasta de cocaína en Ecuador y la base de coca Colombia 2021 – 2024

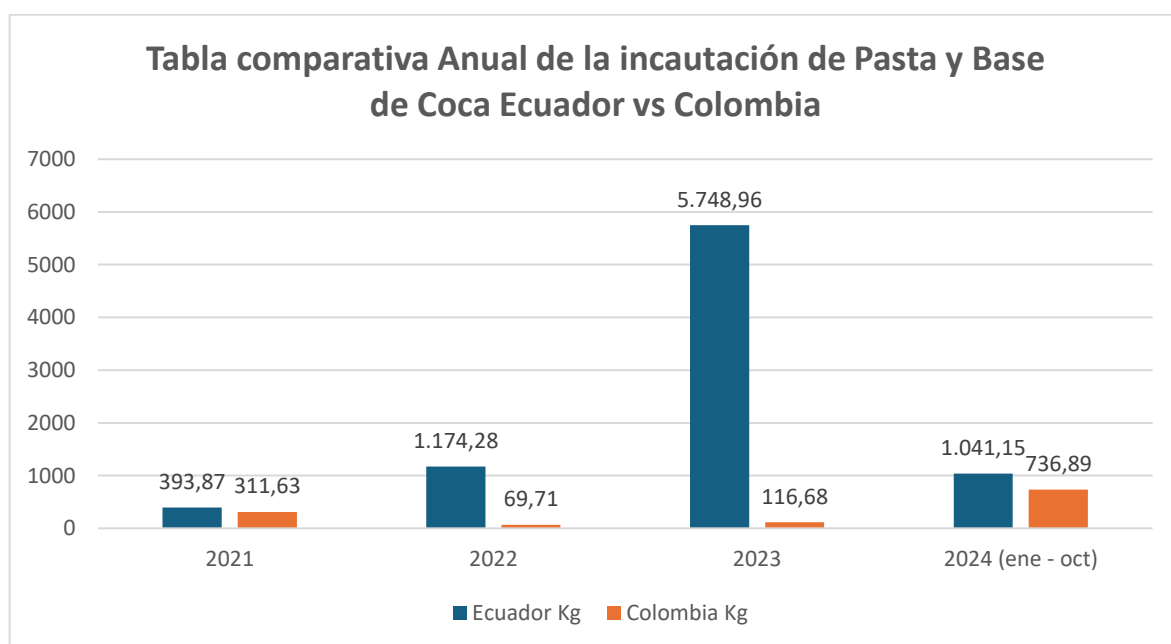
Tabla 4 - Comparativa de la incautación de Pasta de Cocaína de Ecuador base de coca de Colombia

Tabla comparativa Anual de la incautación de Pasta y Base de Coca Ecuador vs Colombia				
Año	Ecuador Kg	Colombia Kg	T. de Crecimiento de Ecuador	T. de Crecimiento de Colombia
2021	393,87	311,63		
2022	1.174,28	69.71	198,14%	-77.63%
2023	5.748,96	116,68	389,57%	67.38%
2024 (ene - oct)	1.041,15	736,89	-81.89%	531,55%

Fuente: Ministerio del interior ecuatoriano y Ministerio de defensa colombiano

Elaborada por: autora

Ilustración 3 - Incautación de la pasta base de cocaína en Ecuador y Base de coca en Colombia 2021 – 2024



Elaborado por: autora

Entre 2021 y 2024, las incautaciones de pasta y base de cocaína muestran dinámicas contrastantes entre Ecuador y Colombia. En Ecuador, las incautaciones crecieron significativamente en 2022 (198.14%) y 2023 (389.57%), posiblemente debido a un aumento en las rutas de tráfico que utilizan su territorio o mejoras en los operativos de incautación. Sin embargo, en 2024 (enero-octubre), se registra una caída notable del - 81.89%, lo que podría indicar una reducción en el tránsito de cargamentos o un cambio en las rutas del narcotráfico. En Colombia, por el contrario, las incautaciones disminuyeron drásticamente en 2022 (-77.63%) pero se recuperaron en 2023 (67.38%) y mostraron un crecimiento sobresaliente en 2024 (531.55%), reflejando un posible incremento en la producción o mayor eficiencia en los esfuerzos antinarcóticos. Estas variaciones subrayan

cómo los factores geopolíticos, las estrategias de los carteles y las políticas de control afectan las dinámicas del tráfico en ambos países.

1.4 Análisis y comparación de la incautación de la Marihuana en Ecuador y Colombia 2021 – 2024

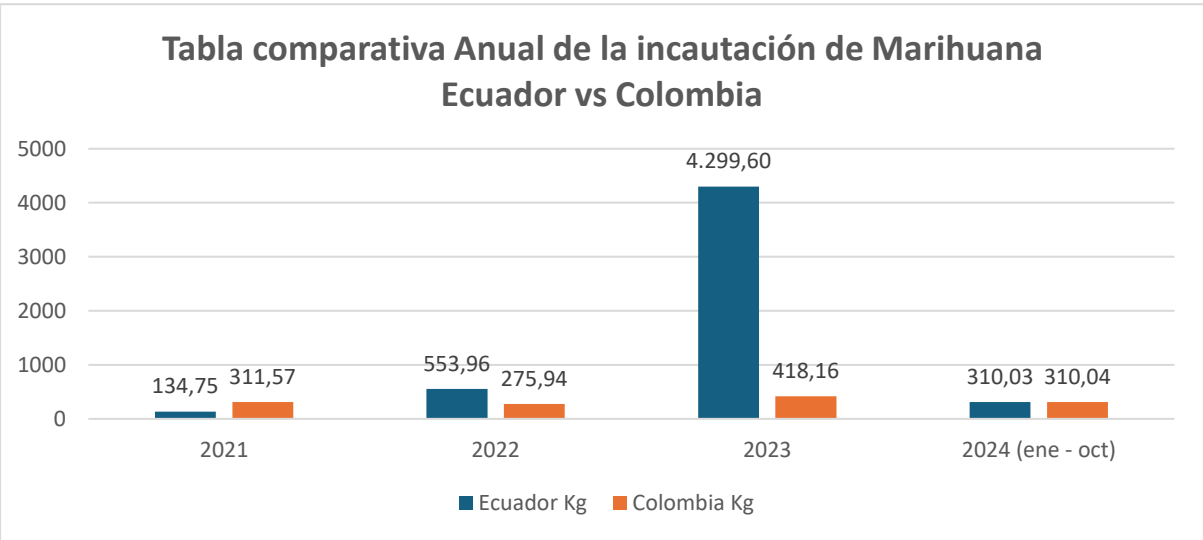
Tabla 5 - Comparativa de la incautación de Marihuana

Tabla comparativa Anual de la incautación de Marihuana Ecuador vs Colombia				
Año	Ecuador Kg	Colombia Kg	T. de Crecimiento de Ecuador	T. de Crecimiento de Colombia
2021	134,75	311,57		
2022	553,96	275,94	311,63%	-11,43%
2023	4.299,6	418,16	676,63%	51,53%
2024 (ene - oct)	310,03	310,04	-92,79%	-25,87%

Fuente: *Ministerio del interior ecuatoriano y Ministerio de 33defensa colombiano*

Elaborada por: autora

Ilustración 4 - Grafico comparativo de las incautaciones de marihuana entre Ecuador y Colombia 2021 - 2024



Elaborada por: autora

Entre 2021 y 2024, se pueden observar variaciones notables en las tasas de incautación de marihuana tanto en Ecuador como en Colombia. En el caso de Ecuador, las incautaciones aumentaron considerablemente entre 2021 y 2023, con un incremento de 311,63% en 2022 respecto a 2021, y un notable 676,63% entre 2022 y 2023, lo que sugiere un refuerzo en las operaciones contra el narcotráfico; sin embargo, en 2024, se registró una disminución drástica del 92,79%. Por otro lado, Colombia experimentó una caída del 11,43% en las incautaciones de marihuana entre 2021 y 2022, seguida de una recuperación del 51,53% en 2023, y una posterior reducción del 25,87% en 2024. Esto refleja una variabilidad en las estrategias de control y decomiso en Colombia. Los resultados indican que Ecuador ha incrementado de forma más consistente sus esfuerzos en el combate al narcotráfico, mientras que en Colombia las fluctuaciones podrían ser el resultado de ajustes en las políticas internas, la colaboración internacional y las cambiantes condiciones del mercado de drogas, lo que podría tener implicaciones para las políticas públicas y las estrategias contra el tráfico de marihuana en ambos países.

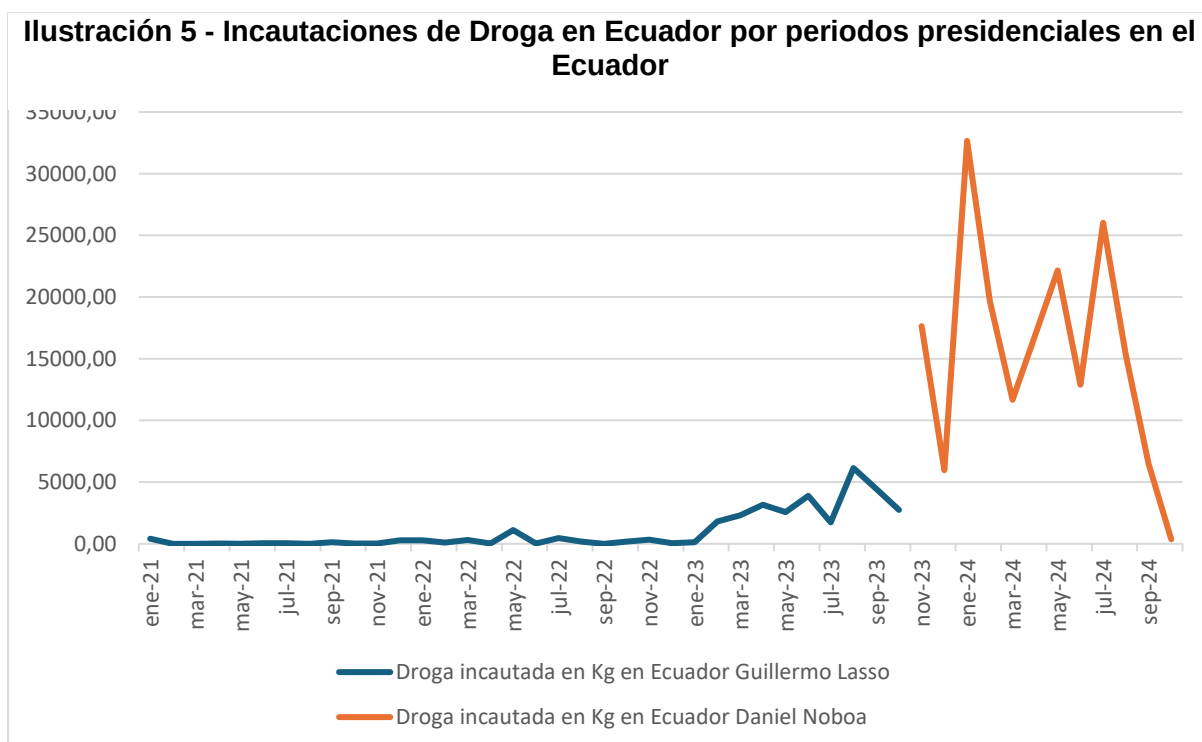
**1.5 Análisis de las incautaciones de droga en Ecuador en los periodos
presidenciales de Guillermo Lasso y Daniel Noboa**

**Tabla 6 - Incautación de droga en Kilogramos en Ecuador por mandatos
presidenciales desde Mayo 2021 – Septiembre 2024**

Mes	Droga incautada en Kg en Ecuador Guillermo Lasso	Mes	Droga incautada en Kg en Ecuador Daniel Noboa
ene-21	401,84	nov-23	17651,28
feb-21	3,68	dic-23	5954,21
mar-21	4,56	ene-24	32660,21
abr-21	11,66	feb-24	19688,94
may-21	1,15	mar-24	11666,33
jun-21	59,14	abr-24	16853,70

jul-21	35,83	may-24	22159,82
ago-21	1,31	jun-24	12899,83
sep-21	114,21	jul-24	26024,48
oct-21	28,50	ago-24	15287,43
nov-21	26,98	sep-24	6486,65
ene-22	292,43		
feb-22	85,95		
mar-22	297,93		
abr-22	19,44		
may-22	1098,32		
jun-22	13,69		
jul-22	469,34		
ago-22	170,62		
sep-22	7,17		
oct-22	165,04		
nov-22	334,48		
dic-22	34,57		
ene-23	122,70		
feb-23	1804,61		
mar-23	2313,41		
abr-23	3155,91		
may-23	2563,94		
jun-23	3875,31		
jul-23	1735,14		
ago-23	6136,49		
sep-23	4445,90		
oct-23	2733,22		

Fuente: Ministerio del interior Ecuatoriano



Elaborada por: autora

Guillermo Lasso se posesiono como presidente de la república del Ecuador el 21 de mayo del 2021, durante su mandato en los meses restantes del mismo año que tomo el mando, las incautaciones de Droga en total no ha dado las expectativas debido a que las incautaciones que realizaba mensualmente no excedían de los 300Kg y dando un promedio de 61,80Kg. El martes 28 de septiembre de 2021 se dio la primera masacre carcelaria y una de las mayores en la historia del Ecuador con 119 personas asesinadas y alrededor de 80 heridos, durante ese mismo mes se confisco un total de 112,58 Kg de droga, dicho sea de paso el 82,44% de las drogas incautadas fueron pasta y base de cocaína que su mayor aprehensión fueron 89,84 Kg en la fecha del 11 de septiembre de 2021 en Guayas; podemos plantear la posibilidad de que dicha confiscación fue uno de los motivos del acontecimiento de la masacre dada en la Penitenciaría del litoral. En diciembre del 2021 se daría la mayor confiscación de estupefacientes de todo el año con 281,80 Kg. En el 2022, las incautaciones de droga han tenido incrementos como también han tenido reducciones, en marzo del 2022 se ha registrado 1293,21 Kg de droga incautada, así también como en

mayo que registro 1084,42 Kg de sustancia sujeta a fiscalización aprehendidos siendo esto las mayores incautaciones en el año. Pero en junio se daría una incautación ínfima de 13,69 Kg de droga siendo en ese una de las menores confiscaciones del año, y eso es debido a que en ese mismo mes se aconteció el paro nacional de los indígenas, y profesionales de distintos gremios sindicales, concentrando la tarea policial y militar en la retención de personas de las manifestaciones dadas en junio 2022. En el 2023, año donde se registró mayores niveles de violencia, o de lo que le restaba de tiempo del mandato del presidente del Ecuador Guillermo Lasso, se han registrado mayores confiscaciones de droga dando un promedio de 2512,56 Kg, siendo los meses de agosto y septiembre con mayor cantidad aprehendida, en el mes de mayo Guillermo Lasso decreto la muerte cruzada siendo un hecho histórico que provoco la convocatoria de las elecciones anticipadas. El 9 de agosto del 2023 se aconteció el asesinato del candidato presidencial de Fernando Villavicencio y este dato coincide con el pico más alto de confiscación de droga con 5436,04 Kg, siendo este la mayor cantidad de droga incautada en todo el mandato del cual el 97,11% era cocaína ya sea de Cannabis o pasta o base de cocaína. En las elecciones presidenciales anticipadas del 2023, Daniel Noboa fue elegido como presidente de la república del Ecuador posesionándose el 23 de noviembre del 2023 como el primer mandatario del país, terminando el mes con 16140,53 Kg de droga siendo esta la mayor incautación del año, pero después en diciembre se daría una reducción de las aprehensiones dando 5172,60 Kg de droga siendo el 32,05% de lo que se incautó en noviembre, dicho mes que se dio el primer hecho criminal donde una mujer y sus cuatro hijos fueron asesinados en un hecho de sicariato. A inicios del 2024 aconteció el asalto del canal de televisión TC Televisión lo que llevo al Gobierno de Noboa a decretar el estado de conflicto armado interno que llevo a que las fuerzas armadas a realizar operaciones militares internas, lo cual conllevo a la mayor confiscación de droga del 2024 hasta septiembre que fue de 32657,69 Kg, de los cuales el 96,72%, fue cocaína. Durante el mandato de Daniel Noboa se dio un promedio de confiscaciones de 15672,06 Kg, que se interpreta en un crecimiento de la producción y

comercialización narcotráfico en el 2024, especialmente en la comercialización y distribución de cocaína.

1.6 Análisis de las incautaciones de droga en Colombia en los periodos presidenciales de Iván Duque y Gustavo Petro

Tabla 7 - Incautación de droga en kilogramos en Colombia por mandatos presidenciales desde Mayo 2021 – Septiembre 2024

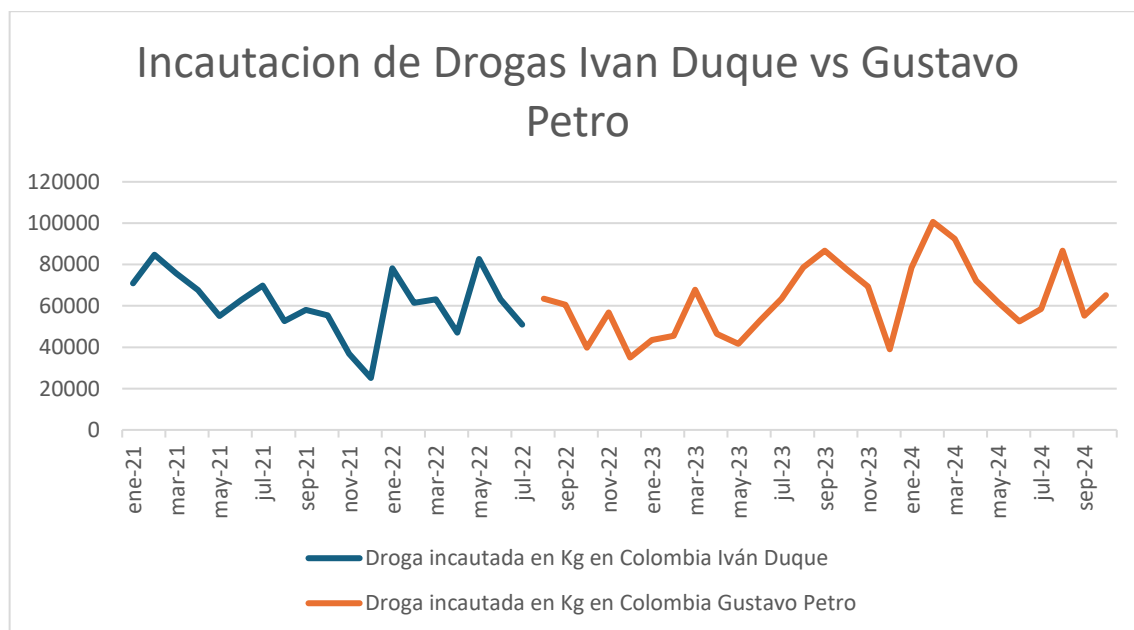
Mes	Droga incautada en Kg en Colombia Iván Duque	Mes	Droga incautada en Kg en Colombia Gustavo Petro
ene-21	70887,1875	ago-22	63405,8716
feb-21	84736,4883	sep-22	60497,2238
mar-21	75636,579	oct-22	39827,8459
abr-21	67686,0771	nov-22	56750,6129
may-21	55169,6785	dic-22	35010,6966
jun-21	62890,8258	ene-23	43482,973
jul-21	69884,1716	feb-23	45575,872
ago-21	52610,0339	mar-23	67729,4114
sep-21	57991,593	abr-23	46419,2296
oct-21	55361,5482	may-23	41594,2085
nov-21	36867,0715	jun-23	52875,6476
dic-21	25115,5047	jul-23	63409,2749
ene-22	78212,8883	ago-23	78589,5973
feb-22	61511,0599	sep-23	86723,5119
mar-22	63209,494	oct-23	77675,6631
abr-22	47116,6808	nov-23	69418,0152
may-22	82603,9765	dic-23	39065,5409
jun-22	63126,3209	ene-24	78456,9886
jul-22	51000,5941	feb-24	100640,686
		mar-24	92358,7008

abr-24	72196,0525
may-24	61800,263
jun-24	52456,3426
jul-24	58489,2383
ago-24	86681,3137
sep-24	55276,5923

Fuente: Ministerio de defensa Colombiano

Elaborada por: Zayra León

Ilustración 6 - Incautaciones de Droga en Ecuador por periodos presidenciales en Colombia



Elaborada por: autora

Este análisis se lo realiza desde mayo 2021, Se inicia dentro del Gobierno de Iván Duque que fue un gobierno de ideología conservadora que, dentro de sus primeras incautaciones de droga, en mayo registra 83218,32 Kg, que en ese mismo mes aconteció una de las manifestaciones más violentas en su mandato por el descontento de la población de Colombia debido a un proyecto de reforma fiscal que ha sido retirada. En junio aprehendió 128730,04 Kg de estupefacientes que resulto un incremento del 54,69% con

respecto al mes anterior, y en julio con 101783,53 Kg de droga confiscada que resulto una reducción del 20,93%. El 14 de agosto del 2021, el presidente de Colombia Iván Duque junto al mandatario ecuatoriano Guillermo Lasso inauguraron el corredor vial Espirella - Mataje que cruza el río Mataje que la promocionaron como uno de los medios para combatir el narcotráfico, y en lo que resulta en sus incautaciones en ese mismo mes, obtuvieron 90144,09 Kg de droga. En el periodo de septiembre a diciembre, las incautaciones experimento un incremento inicial de 108678,64 Kg, pero después dichas incautaciones se redujeron de manera considerable hasta diciembre que llego con 54764,05 Kg que representa el 50,39% de lo incautado en septiembre. En el 2022, fue un año electoral, donde se presentaba la salida definitiva de Iván Duque del Gobierno Colombiano sin opción a la reelección, en donde el candidato con más opciones a ser el próximo mandatario seria Gustavo Petro. Durante ese año las incautaciones de droga en lo que quedo del periodo del presidente Duque, obtuvo un promedio de 101635,94 Kg en los cuales el 59,47% pertenece a la cocaína. El 7 de agosto del 2022 Gustavo Petro asume la presidencia de Colombia e inicia con las incautaciones de droga de 101604,18 Kg el cual su mayor incautación del año. El 7 de agosto del 2022 Gustavo Petro asume la presidencia de Colombia e inicia con las incautaciones de droga de 101604,18 Kg el cual su mayor incautación del año. En el 2023 fue un año donde ha sido un reto para combatir el narcotráfico y la delincuencia, donde entre el 50% a 68% de la droga incautada fue clorhidrato de cocaína, el mandatario colombiano implemento políticas contra el narcotráfico en lo que consistían en atacar la infraestructura de la producción e insumos químicos. Entre los meses más destacados en las incautaciones de droga fueron marzo, que obtuvo 126575,65 Kg, agosto que confisco 139170,49 Kg que fue la mayor incautación del año, septiembre logro capturar 134045,48 Kg que no está alejado del valor agosto y noviembre que logro aprehender 118245,12 Kg. En el 2024, se daría una de las mayores incautaciones de droga en su mandato que se daría en marzo con 179984,25 Kg de droga del cuales, el 61,71% de la droga fue clorhidrato de cocaína y 32,23% de marihuana. El Gobierno de Gustavo Petro ha realizado confiscaciones mayores en su periodo de Gobierno, pero aún queda bastante por hacer,

pero lo que si podemos destacar es que ha tenido más confiscaciones y de mayor cantidad que Iván Duque, pero todavía le queda dos años más de Gobierno, para que poco a poco reduzca el nivel de narcotráfico.

1.7 Análisis de la Droga incautada vs Empleo y seguridad

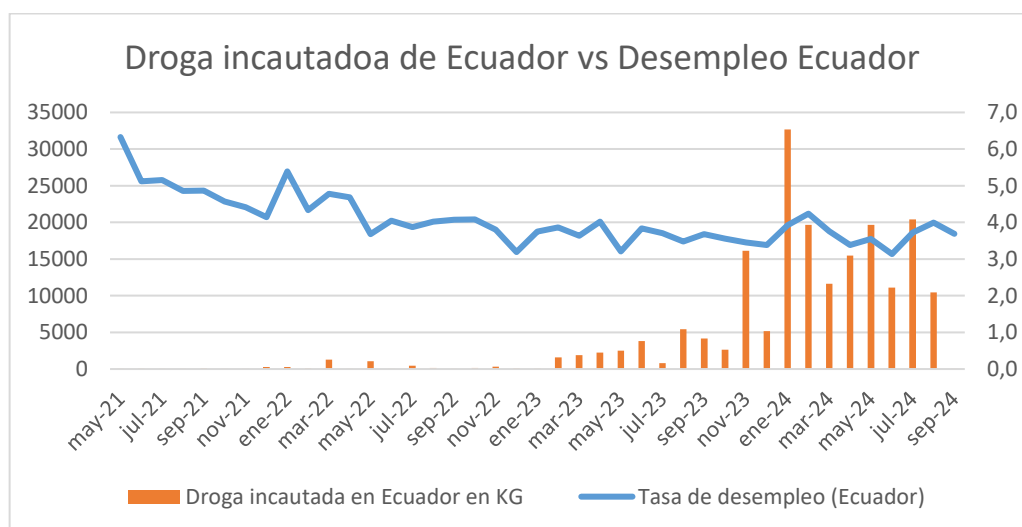
Tabla 8 - Incautación de droga vs Tasa de Desempleo en el Ecuador

Mes	2021		2022		2023		2024	
	Tasa de desempleo en (Ecuador) %	Droga incautada en Ecuador en Kg	Tasa de desempleo en (Ecuador) %	Droga incautada en Ecuador en Kg	Tasa de desempleo en (Ecuador) %	Droga incautada en Ecuador en Kg	Tasa de desempleo en (Ecuador) %	Droga incautada en Ecuador en Kg
Enero			5,39	289,42	3,75	45,91	3,92	32657,69
Febrero			4,33	85,93	3,86	1598,53	4,24	19679,56
Marzo			4,78	1293,21	3,63	1894,31	3,76	11617,08
Abril			4,69	19,42	4,02	2251,59	3,39	15463,82
Mayo	6,33	1,15	3,68	1084,42	3,20	2498,28	3,54	19660,30
Junio	5,12	59,14	4,05	13,69	3,83	3801,29	3,14	11108,72
Julio	5,15	9,22	3,87	469,34	3,71	787,97	3,72	20413,85
Agosto	4,86	1,30	4,02	170,54	3,48	5436,04	4,00	10446,94
Septiembre	4,86	112,58	4,08	6,90	3,68	4173,96	3,69	0,60
Octubre	4,57	2,27	4,09	165,02	3,56	2637,67		
Noviembre	4,41	26,95	3,80	313,89	3,46	16140,53		
Diciembre	4,15	281,80	3,19	121,51	3,38	5172,60		

Fuente: Ministerio del interior ecuatoriano y el instituto de estadísticas y censos

Elaborada por: autora

Ilustración 7 - Incautaciones de Droga vs Tasa de desempleo en el Ecuador



Elaborado por: autora

En el 2021, La tasa del desempleo en los meses del 2021, superó del 4% alcanzando su punto más alto en el mes de mayo, la tasa de desempleo fue la más alta de todos los meses que se analizaron, lo cual podemos determinar que Guillermo Lasso recibió un país con una tasa que superaba el 6% y si comparando con la incautación de droga que fue de 1,15 Kg, lo cual podemos deducir que en mayo del 2021 hubo una inacción por parte de la policía nacional en el combate del narcotráfico, ocasionando que 6,3% de la población económicamente activa (PEA) no está laborando. En junio y julio del 2024 las tasas de desempleo todavía eran más altas, ya que su cifra sobrepasan el 5%, la incautación de droga en junio incremento a 59,14 Kg, lo cual permitió que la tasa desempleo baje del 6,3% al 5,1%, pero en julio la incautación de droga fue ínfima, ya que se redujo a 9,22 Kg por lo que la tasa de desempleo aumente a 5,2% lo cual deduce que en junio del 2021 hubo una inacción de la policía nacional por combatir el narcotráfico generando que más personas estén desempleadas. En septiembre del 2021 hubo una incautación importante con respecto a los meses anteriores, ya que obtuvo 112,58 Kg dando una reducción de la tasa de desempleo obteniendo 4,9%. En diciembre del 2021, se dio la mayor incautación de droga en el año que fue de 281,80 Kg, por consiguiente, la tasa de desempleo baja a 4,1%.

En enero del 2022 la tasa de desempleo ha incrementado 1,3 puntos comparados con diciembre del 2021, lo que deduce que más de 100 mil personas de la Población Económicamente Activa (PEA) se quedaron sin trabajo, pero es un valor atípico en comparación con la incautación de droga que ha incrementado a 289,42 Kg, por lo que podemos deducir que existen otros factores a alejadas a la confiscación de la droga que afecta al desempleo. La mayor aprehensión de droga en 2022 se dio en marzo con 1293,21 Kg, por lo que la tasa de desempleo en comparación con enero se redujo a 4,8%, afirmando que mayor sea la droga incautada y alejada de la comercialización y distribución en las calles más gente tiende a buscar trabajo y a encontrarlo. En septiembre del 2022, la incautación de droga fue mínima que obtuvo 6,90 Kg de droga incautada, lo cual, si influyo en el incremento del desempleo con respecto al mes de julio que fue de 3,9%, desde que agosto redujo sus incautaciones de droga el desempleo incremento de manera considerable y constante hasta al mes de septiembre que fue de 4,1% lo cual fue un incremento de 0,2 puntos en la tasa de desempleo. En el mes de noviembre se dio una incautación de droga de 313,89 Kg, lo cual influyo en el mes de diciembre reduciendo su tasa de desempleo en un 3,2% dando la más baja tasa de desempleo en todo el año.

En el 2023 las incautaciones de droga darían un salto inesperado, ya que su promedio en el año fue de 3869,89 Kg lo cual ha dado como resultado que la tasa de desempleo presente cifras bajas con respecto al 2021 y 2022. El mes que mayor destaca en el año fue en el mes de mayo del 2023 la cual, la tasa de desempleo fue de 3,2%, la misma que obtuvo en diciembre del 2022, lo cual más personas de la PEA que no tuvieron trabajo salieron del desempleo y pudieron obtener un empleo formal, como resultado de la paulatina acción de la policía nacional y de las fuerzas armadas. Desde noviembre del 2023, sería el inicio de un hito grande en las incautaciones de droga, ya que su incautación alcanzo 16140,53 Kg, 3 veces de lo obtenido en agosto 2023 que fue 5436,04 Kg, lo que en ese mes mismo se redujo la tasa de desempleo que fue 3,5%, la misma cifra obtenida en agosto del 2023.

En el 2024 las incautaciones de droga se promediaban promedian por encima de los diez mil Kg, dando un golpe fuerte al narcotráfico gracias a la organización de la policía y fuerzas armadas, su mayor incautación fue en enero, el primer mes del 2024 que obtuvo 32657,69 Kg de droga, que ha sido la mayor incautación en los últimos años, lo cual no implico en el aumento en la tasa de desempleo que fue de 3,9%, pero no llegó a superar el 4%. La menor tasa de desempleo del 2024 hasta septiembre fue de 3,1% que ha sido la más baja en los últimos 3 años y esto es debido a que la confiscación de droga se ha mantenido sobre las cinco cifras, resaltando el accionar de la policía y de las fuerzas armadas. En el gráfico de abajo se observa que mientras las incautaciones estaban muy bajas en mayo del 2021 por lo que la tasa de desempleo mantenía por encima del 6%, pero con el pasar de los años hasta el 2024 la curva de la tasa de desempleo fue descendiendo, lo cual se puede interpretar que entre mayor son las incautaciones de droga por parte de la policía y las fuerzas armadas del Ecuador más personas salen del desempleo.

1.8 Análisis de la Droga incautada vs el desempleo en Colombia

Tabla 9 - Incautación de droga vs Tasa de Desempleo en Colombia

Mes	2021		2022		2023		2024	
	Tasa de desempleo en (Colombia) %	Droga incautada en Colombia en Kg	Tasa de desempleo en (Colombia) %	Droga incautada en Colombia en Kg	Tasa de desempleo en (Colombia) %	Droga incautada en Colombia en Kg	Tasa de desempleo en (Colombia) %	Droga incautada en Colombia en Kg
Enero	17,56	115791,36	14,65	101006,19	13,70	75552,65	12,66	95519,82
Febrero	15,59	121336,30	12,91	103096,84	11,35	84149,02	11,67	160372,80
Marzo	14,73	129195,52	12,12	114564,10	10,03	126575,65	11,29	179984,25
Abril	15,49	129390,59	11,17	84609,71	10,72	98933,74	10,65	109613,08
Mayo	15,20	83218,32	10,65	118259,03	10,48	89042,99	10,31	126692,23
Junio	14,65	128730,04	11,26	95192,36	9,34	91705,09	10,27	102041,51
Julio	13,06	101783,53	10,99	94723,34	9,57	104146,11	9,92	98702,38
Agosto	12,86	90144,09	10,63	101604,18	9,28	139170,48	9,66	151736,62
Septiembre	11,96	108678,64	10,75	91658,10	9,25	134045,48	9,13	102241,61

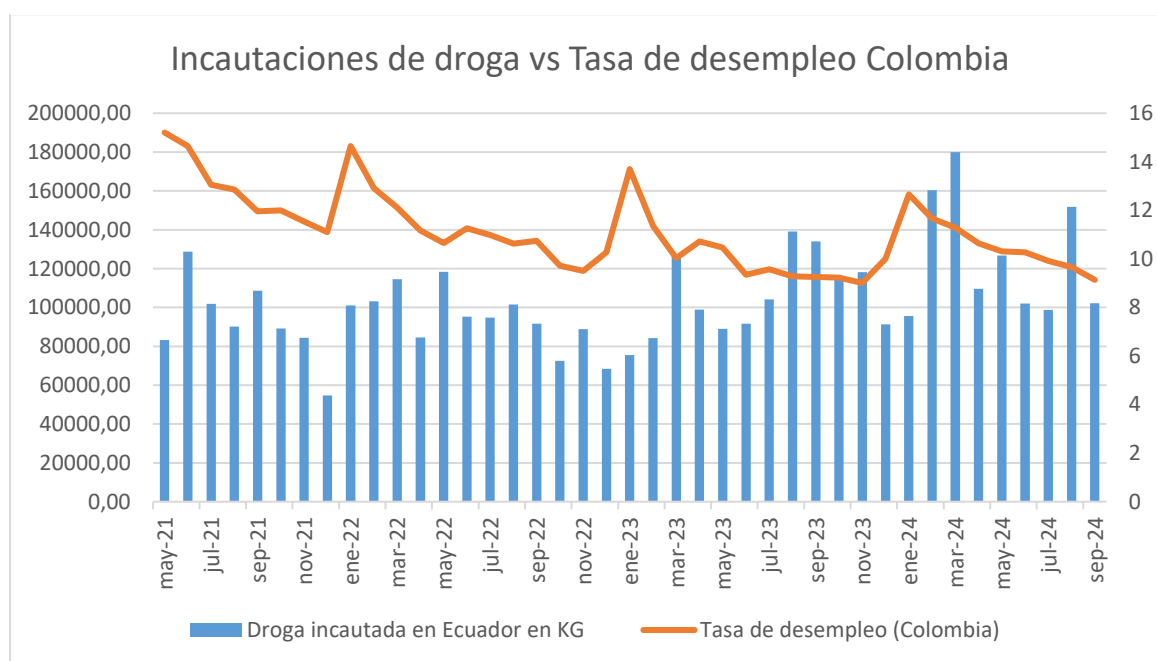
Octubre	12,00	89160,18	9,72	72551,61	9,23	115651,39		
Noviembre	11,53	84322,04	9,50	88891,24	9,01	118245,12		
Diciembre	11,10	54764,05	10,27	68459,42	10,01	91251,06		

Fuente: Ministerio de defensa Colombiano y Departamento Administrativo Nacional

de Estadística Colombiano

Elaborada por: autora

Ilustración 8 - Incautaciones de droga vs Tasa de desempleo Colombia



Elaborada por: Zayra León

En el 2021, durante el mes de mayo la policía de Colombia incauto 83218,32 kg, lo cual en el mismo mes la tasa de desempleo obtuvo 15,20% que es la tasa más alta de los meses analizados del 2021, lo cual deduce que el mes de mayo hubo más personas desempleadas en todos los meses que se encuentra en nuestro análisis del 2021. En el mes de junio hubo un incremento de la incautación de droga en un 55%, esto permitió reducir su tasa de desempleo al 14,64% en el mismo mes, después en el mes de junio y agosto hubo una reducción en las incautaciones lo cual en el mes anteriormente mencionado obtuvo 90144,09 kg de droga, en lo cual resultó una reducción del 21% y 11%

en los dos meses. En el mes de octubre la tasa de desempleo colombiana obtuvo un ligero incremento dando como valor 11,995% casi llegando al 12%, lo cual en ese mes obtuvo 89160,18 Kg de droga incautada. En el mes de diciembre se obtiene un evento lineal que consiste en que ambos criterios tienen los valores más reducidos del año, ya que en las incautaciones de droga se dio 54764,05 kg y la tasa de desempleo se obtuvo 11,0965%, interpretando que en el mes de diciembre hubo la menor confiscación de drogas, lo cual en el mismo resulta que menos personas salen del desempleo.

En el 2022, Desde el mes enero hasta el mes de marzo las aprehensiones de droga aumentaron, de diciembre del 2021 a enero del 2022, las incautaciones se incrementaron en un 84%, después de enero a febrero las aprehensiones tuvo un ligero incremento en un 2% y de febrero a marzo crecieron las confiscaciones en un 11%; lo cual resulta que la tasa de desempleo se reduzcan de manera consecutiva, dando la interpretación de que mayores son las cantidades de droga, fuera del mercado criminal, mayor son las personas que salen del desempleo. En el mes de enero la tasa de desempleo alcanzó su punto más alto dando como valor 14,65%, y esto se da como resultado que la incautación de droga que se dio en el mes de diciembre del 2021 que fue la menor del año, surta efecto en el mes de enero interpretando que incremente las personas que no consigan un trabajo formal en los inicios del 2022. En el 2022, en el mes de mayo se obtuvo la mayor confiscación de droga en el año, lo cual resulto que la tasa de desempleo tenga un valor de 10,65%, interpretando que en el mes de mayo la policía saca de circulación 118259,03 Kg de droga del narcotráfico lo cual resulta una reducción importante en la tasa de desempleo permitiendo que más personas encuentren trabajo. En el mes de agosto las incautaciones de droga alcanzaron un valor 101604,18 Kg, lo cual tuvo efecto en la tasa de desempleo en el mes de septiembre incrementando de 10,63% a 10,75%, los valores de las incautaciones de droga desde el mes de septiembre a octubre tuvieron una caída de manera consecutiva, pero esta caída no surte efecto en los meses de octubre y noviembre dentro de los valores de las tasas de desempleo, ya que también presentan una caída. En el mes de diciembre la tasa

de desempleo aumenta en 0,77 puntos. Esto interpreta que donde son menores las confiscaciones, menores son las personas que no tengan un trabajo formal.

Durante el 2023, en el mes de enero, la tasa de desempleo de Colombia alcanzo el 13,70%, el valor más alto del año y el que tiene mayor valor desde el mes de enero del 2022 con 14,65%, lo cual es el resultado de la menor incautación del 2022, que fue en el mes de diciembre con 68459,42 kg de drogas incautadas. Desde el mes de enero al mes marzo las incautaciones de droga se incrementaron de manera considerable, dando como una reacción a que la tasa de desempleo baje, concluyendo que durante este tiempo más personas salieron del desempleo a consecuencia del trabajo policial y militar de Colombia. En el mes de abril, las incautaciones de droga se redujeron dando como reacción inmediata que dentro del mismo mes la tasa de desempleo aumente levemente, lo mismo pasa con el mes de mayo, pero en el caso de mayo, las incautaciones volvieron a reducir levemente, pero la tasa de desempleo también tuvo una diminuta reducción, lo cual deduce que hubo menos personas que salieron del desempleo con respecto al mes anterior. Desde el mes de mayo al mes de agosto las incautaciones aumentaron significativamente, terminando con 139170,48 kg lo cual en el mes de agosto resulto el mes con mayor incautación de droga en el 2023; lo cual tuvo como efecto directo que durante ese periodo, la tasas del desempleo también reduzcan deduciendo que la policía y las fuerzas armadas de Colombia retiraron del comercio criminal más droga durante esa línea de tiempo la cual tuvo como resultado que más personas puedan conseguir un empleo formal en esos 4 meses. En el mes de noviembre del 2023, Colombia presento la mayor tasa de desempleo en los últimos dos años con 9%, como resultado del trabajo policial y militar que ha mantenido su nivel de incautación sobre los 110 mil Kg de droga. Pero en el mes de diciembre las incautaciones se redujeron a 91251,06 kg de droga dando como consecuencia el incremento de la tasa de desempleo a 10,01%, incrementando 1,01, dando como resultado que menos personas tengan empleo formal.

A inicios del 2024, durante un periodo de tres meses las incautaciones de droga incrementaron de una manera considerable, en el mes de febrero las incautaciones se alzaron en un 68% con respecto al mes de enero, dando 160372,80 kg de droga y en el mes de marzo se dio la mayor incautación de droga durante los años analizados alcanzando casi los 180 mil Kg de droga, lo cual tuvo como resultado que desde el mes de enero, que tuvo la mayor tasa de desempleo con 12,66, hasta el mes de abril la tasa de desempleo se reduzca significativamente hasta llegar a 10,64%. En el mes de septiembre la menor tasa de desempleo alcanzo el valor de 9,13% siendo la más baja del año, como resultado de la incautación del mes de agosto que obtuvo 151736,62 kg de droga que resulto un duro golpe al narcotráfico y causando que más personas tenga mayores oportunidades de encontrar un empleo formal.

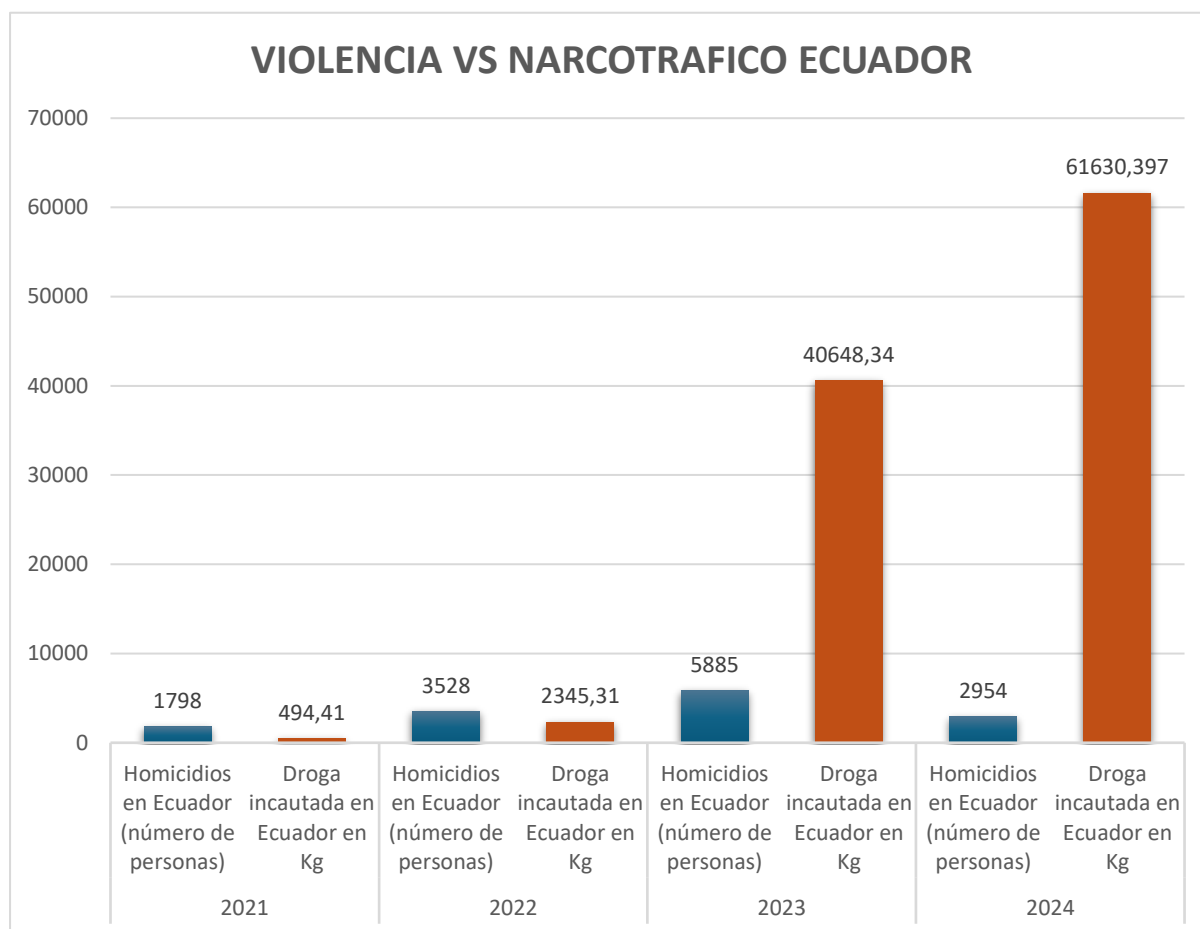
1.9 Análisis de la Droga incautada vs la violencia en el Ecuador

Tabla 10 - Incautación de droga vs Violencia en el Ecuador

Mes	2021		2022		2023		2024	
	Homicidios en Ecuador (número de personas)	Droga incautada en Ecuador en Kg	Homicidios en Ecuador (número de personas)	Droga incautada en Ecuador en Kg	Homicidios en Ecuador (número de personas)	Droga incautada en Ecuador en Kg	Homicidios en Ecuador (número de personas)	Droga incautada en Ecuador en Kg
Enero			318	289,42	534	45,91	490	32657,6904
Febrero			317	85,93	503	1598,53	373	19679,5603
Marzo			350	1293,21	654	1894,31	516	11617,0745
Abril			373	19,42	645	2251,59	512	15463,8222
Mayo	172	1,15	435	1084,42	658	2498,28	567	19660,2953
Junio	170	59,14	363	13,69	709	3801,29	595	11108,718
Julio	198	9,22	411	469,34	793	787,97	591	20413,8459
Agosto	203	1,30	401	170,54	601	5436,04	606	10446,9429
Septiembre	325	112,58	483	6,90	778	4173,96	595	0,5949
Octubre	225	2,27	477	165,02	831	2637,67		
Noviembre	282	26,95	425	313,89	762	16140,53		
Diciembre	223	281,80	533	121,51	753	5172,60		

Fuente: Ministerio del interior del Ecuador

Elaborada por: autora

Ilustración 9 - Incautaciones de droga vs Violencia en Ecuador

Elaborada por: Autora

En este análisis se relacionará la incautación de droga con la violencia que consiste en el número de personas asesinadas en el transcurso de los años que se analizaran. En el 2021, en el mes de septiembre se ha realizado una de las mayores incautaciones que fue de 112,58 Kg de drogas, que, en comparación de las anteriores aprehensiones entre mayo a agosto, pero a consecuencia de ello se dio el mayor número de asesinatos, lo cual coincide con la fecha del 28 de septiembre del 2021, que se dio la masacre carcelaria que dio como suceso 118 personas asesinadas y alrededor de 80 heridos. En diciembre del 2021 se dio la mayor incautación de droga con 281,80 Kg, en donde se dio como represalia en el mes de enero del 2022 el número de 318 personas asesinadas.

En el 2022, la violencia en el Ecuador se ha incrementado en un promedio de 407 personas, en donde los meses que hubo mayores incautaciones de droga fueron el mes de marzo y mayo, en el caso del mes marzo se incautó 1293,21 kg que ha sido la mayor aprehensión del año, y el caso del mes de mayo 1084,42 kg de droga. Durante el 2022, se han dado 3 estados de excepción y 1 renovación de estados de excepción, En abril se dio el primer estado de excepción por el incremento de la violencia, en esencial, en la ciudad de Manabí, Guayas y Esmeraldas. En noviembre, se dio el segundo estado de excepción a consecuencia de los 477 asesinados en octubre y la renovación de uno que se había decretado, en ese mes se incautaron 313,89 Kg de droga y 425 asesinados. En diciembre, se dio el mayor número de personas asesinadas con 533, lo cual en ese mismo mes se incautó 121,51 kg.

En el 2023, se daría un incremento considerable de la violencia en el Ecuador, obteniendo un promedio de 685 personas asesinadas, el mayor número de asesinados se dio en el mes de octubre con 831 personas asesinadas, lo cual es el doble de lo promediado en 2022, también el número de incautaciones tiene un promedio de 3869,89 Kg de droga, entre los meses más destacados, el mes de agosto se obtuvo 5436,04 kg, el mes de septiembre se incautó 4173,96 kg y en el mes de diciembre se aprehendió 5172,60 kg. En el mes de noviembre del 2023 y en todos los meses del 2024 a excepción del mes de septiembre se dieron incautaciones que superan los 10 mil Kg de droga, en el mes de noviembre se obtuvo 16140,53 kg de droga, la mayor incautación del 2023 y la que más kilogramos obtuvo con respecto a los años 2021, 2022 y en el resto de los meses del 2023.

En el mes de enero del 2024 se daría la mayor incautación de droga con respecto a los 32 meses, que da un valor de 32657,69 Kg de droga, el mismo mes que el mandatario ecuatoriano Daniel Noboa Azin decreto el conflicto armado interno, lo cual consiste en que las fuerzas armadas realizaron operaciones militares en contra de bandas criminales la cual obtuvo como resultado que se reduzcan de manera considerable los asesinatos a 490, lo cual representa una reducción del 34,93% con respecto al mes de diciembre del 2023.

Después en el mes de febrero se redujo más los asesinatos en un 23,88% con respecto a lo obtenido en enero. A pesar de que las incautaciones se han mantenido por encima de los diez mil kilogramos, en el mes de marzo hasta el mes de septiembre los asesinatos estuvieron por encima de las 500 personas, lo cual podemos interpretar que existe una amplificación o expansión del narcotráfico en el Ecuador, también vale recalcar que será un desafío para el Ecuador bajar el nivel de la violencia, al menos con respecto a lo que se obtuvo en mayo del 2021.

1.10 Análisis de la Droga incautada vs la violencia en Colombia

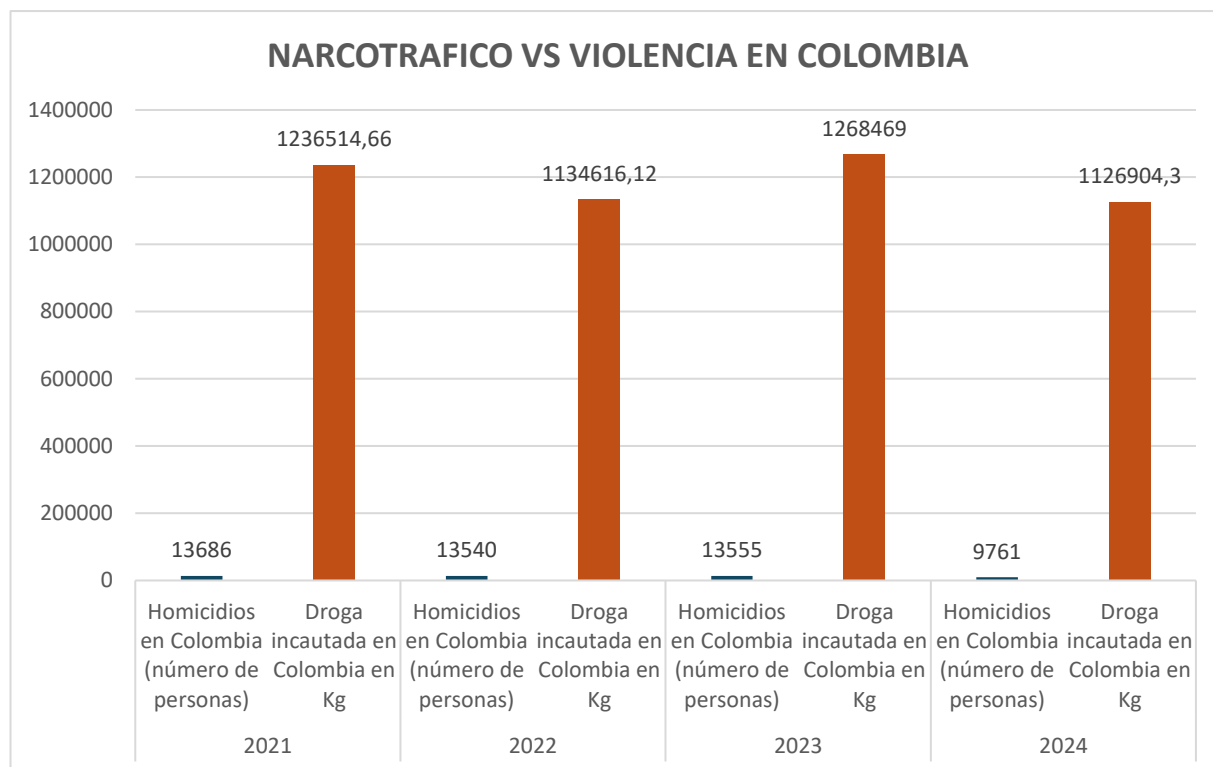
Tabla 11 - Incautación de droga vs Violencia en Colombia

Mes	2021		2022		2023		2024	
	Homicidios en Colombia (número de personas)	Droga incautada en Colombia en Kg	Homicidios en Colombia (número de personas)	Droga incautada en Colombia en Kg	Homicidios en Colombia (número de personas)	Droga incautada en Colombia en Kg	Homicidios en Colombia (número de personas)	Droga incautada en Colombia en Kg
Enero	1089	115791,36	1164	101006,19	1110,00	75552,65	1125	95519,82
Febrero	988	121336,30	1032	103096,84	977,00	84149,02	999	160372,80
Marzo	966	129195,52	1081	114564,10	1083,00	126575,65	1035	179984,25
Abril	1010	129390,59	1142	84609,71	1045,00	98933,74	1046	109613,08
Mayo	1368	83218,32	1176	118259,03	1131,00	89042,99	1110	126692,23
Junio	1288	128730,04	1034	95192,36	1155,00	91705,09	1067	102041,51
Julio	1213	101783,53	1206	94723,34	1234,00	104146,11	1067	98702,38
Agosto	1229	90144,09	1088	101604,18	1174,00	139170,48	1202	151736,62
Septiembre	1128	108678,64	1096	91658,10	1152,00	134045,48	1110	102241,61
Octubre	1218	89160,18	1161	72551,61	1068,00	115651,39		
Noviembre	1002	84322,04	1105	88891,24	1138,00	118245,12		
Diciembre	1187	54764,05	1255	68459,42	1288,00	91251,06		

Fuente: Ministerio de defensa de Colombia

Elaborada por: autora

Ilustración 10- Incautaciones de droga vs Violencia en Colombia



Elaborada por: Autora

En el 2021, se incautaron 740800,88 Kg de droga, en donde su mayor incautación fue en el mes de junio con 128730,04 Kg que representa el 17,38% de todo lo incautado en el año, en el mismo año se han dado 9633 asesinatos, de esos asesinatos en el mes de enero fue el que más personas asesinadas tuvo con 1368, lo cual es el 14,20% de todas las personas asesinadas en el año. En el mes de noviembre, fue el mes con menos muertes violentas que tuvo el año con 1002 personas y en el mes de diciembre fue el mes con menos droga incautada con 54764,05 kg que apenas representa el 7,39% de todo el año de incautación de droga. Desde el mes de mayo hasta el mes de octubre del 2022, los asesinatos presentaron reducciones con respecto a los meses del 2021 a excepción de noviembre y diciembre, pero si interpretamos las incautaciones de droga del mes de mayo, es otro resultado porque en las incautaciones de droga se incrementaron en un 42,11% con respecto al mismo mes del 2021 dando 118259,02 kg, después de eso desde el mes de

junio al mes de octubre se presentaron reducciones con respecto a los mismos meses del 2021 lo cual tendría el mismo efecto que las reducciones de las muertes violentas. En los meses de noviembre y diciembre de ese año las incautaciones de droga y los asesinatos presentaron incrementos con respecto a los meses del 2021, lo cual podemos interpretar que durante los meses de junio a octubre cuando la policía confisca las drogas también se incrementa las muertes violentas por parte de los criminales. En el 2023, se inicia con incautaciones de droga de 75552,64 kg que sería la menor incautación de droga en el año y con 1110 personas asesinadas, pero en el mes de febrero se daría una reducción tanto en las incautaciones como en las muertes, ya que se obtuvo 977 personas asesinadas que sería la menor cifra de personas asesinadas en los todos meses que analizados en Colombia, en el mismo tiempo donde se incautó 84149,02 kg de droga. En el mes de agosto se daría la mayor aprehensión de droga en el año con 139170,48 kg, lo cual representa el 10,97% de todo lo que se incautó en todo el año. Desde mayo hasta el mes de diciembre los asesinatos se mantendrían sobre los 1100 a excepción del mes de octubre, a pesar de que la policía de Colombia y las Fuerzas Armadas colombianas se esforzaban por combatir el narcotráfico no se lograba todavía reducir la violencia. En el 2024, de enero hasta el mes de septiembre, el nivel de violencia se redujo significativamente, pero en cuanto a las incautaciones de droga se incrementarían en mayores niveles, lo cual se refleja en el mes de marzo 179984,25 kg, que sería la mayor confiscación de droga en los últimos tres años, desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre a excepción del mes de julio, las incautaciones estuvieron por encima de los 100 mil Kg de droga, lo cual se interpreta que en el 2024, el gobierno de Colombia implemento políticas más efectivas que combatan tanto el narcotráfico como la violencia.

Entrevista

EXPERTO 1: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INTERNACIONAL

¿Cómo considera que el narcotráfico afecta la seguridad nacional de Ecuador y Colombia?

El narcotráfico es un sistema delictivo multimodal que abarca distintas dimensiones, entre ellas el financiamiento económico, economías paralelas, explotación y movimiento dentro de los territorios en zonas deprimidas, delincuencia común, captación de menores de edad por bandas y efectos derivados como trata de personas y tráfico de armas.

En el caso de Ecuador, se evidencia la falta de control institucional que permitió la entrada de manera lícita fondos ilícitos como, por ejemplo, el caso de la policía nacional en Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) y proyectos institucionales ha permitido la entrada de fondos ilícitos de forma lícita. El país pasó de ser un territorio de tránsito para la droga a ser un país de producción y consumo de la droga.

En el caso de Colombia ya son más de 60 años que han tenidos el problema del narcotráfico que ha estado ligado a la guerrilla y que hasta la actualidad no se puede hacer. Las instituciones del estado evidenciando la influencia del narcotráfico en la compra de votos de los diputados, partidos políticos que tiene financiación de los carteles. La financiación del narcotráfico también ha llegado a las instituciones judiciales suministrando dinero a jueces y fiscales.

¿Considera que la respuesta de las FF. AA y la policía de Ecuador y Colombia en su lucha contra el narcotráfico se alinea con el enfoque realista de poder y fuerza como medios primordiales para garantizar la seguridad?

En Colombia, las instituciones tienen distintas diferencias, tanto la policía como fuerzas armadas, lo cual se entendería que está cumpliendo de una mejor manera.

En el Ecuador, el problema no está en la falta de liderazgo, existe una legislación que limita la acción adecuada que debería realizar los militares y policías y esas limitaciones hacen que entre los dos países tampoco puedan coordinar acciones conjuntas en contra del narcotráfico.

Entrevistador: ¿Existe algún control?

Aunque tuvieran el control, hay limitaciones jurídicas que nos permita que la policía trabaje con fuerzas armadas. El momento que Ecuador realicemos operaciones conjuntas con otros países, con otra legislación no nos permite bajo esta lógica de ceder soberanía, aunque el propósito sea común. Esta falta de coordinación afecta más a Ecuador que a Colombia.

¿Cómo considera que el realismo aborda el manejo del narcotráfico en Ecuador y Colombia, particularmente en términos de seguridad y soberanía nacional?

Existen ciertas acciones por medio de la identificación de índices e indicadores y en función de ello podemos generar estimaciones y escenarios que ayudan a generar estrategias, el punto es que desde la labor que se realiza en el departamento de inteligencia de la Policía, dentro del enfoque realista estamos subvalorando todos estos problemas porque no se cuenta con toda la información necesaria, de esa manera la estrategia que estamos generando es en función de todo lo que conocemos y como lo estamos proyectando en la instancia real.

¿El narcotráfico es percibido como una amenaza externa o interna desde esta perspectiva?

Ambas:

Interna: *Porque responde a algunas estructuras internacionales y trasnacionales, entre ellas están: los carteles de México, Colombia, el Salvador, entre otros.*

Externa: *Porque han logrado de manera corporativa con la alianza de otros agentes que dentro del caso Ecuador, son las bandas delictivas, que antes de que se estructuraran dichas bandas eran delincuentes comunes, con la alianza de algunos carteles que les brindaron apoyo con equipamiento, armamento y capacitación. El nivel y capacidad de esta delincuencia común se ha visto potenciada ampliamente, este enemigo se ha intensificado. La migración también ha sido un factor importante a través del alto nivel de movilidad, Ecuador y Colombia no han podido generar mecanismos adecuados en el control migratorio. En el caso de Venezuela el tren de Aragua ha tenido migraciones hacia Ecuador con personas de perfil delictivo y dicho paso tiene mecanismos de violencia y se ha adoptado dentro del territorio ecuatoriano.*

¿Cuál cree usted que es el mayor problema para combatir el narcotráfico de Ecuador y Colombia desde una visión constructivista?

Las instituciones indistintamente de las líneas ideológicas de gobierno están permeadas de la influencia del narcotráfico y de la corrupción, a menos de que se realice una depuración en estas instituciones, no existirá una estrategia viable que pueda disminuir la influencia o presencia del narcotráfico de los grupos delictivos, ya no depende de la decisión del presidente, sino el resto de la estructura que por debajo de la jerarquía esté vinculada a este tipo de organizaciones. El principal riesgo que nosotros tenemos en el país son las propias instituciones.

¿Cómo evalúa la relación entre Ecuador y Colombia en términos de cooperación contra el narcotráfico? ¿Es más una relación de conveniencia estratégica o de cooperación genuina?

En la actualidad yo consideraría más de cooperación genuina, nosotros ya venimos al menos trabajando en plan binacional en al menos 15 a 18 años. Durante los inicios del 2000 hasta el 2015 o 2017, para ir manejando una época, ahí se manejaba por conveniencia estratégica porque Colombia más alineada a Estados Unidos como

cooperante por el gobierno que teníamos, no había una buena relación, era el mecanismo de tanto de cooperación como de supervisión de lo que estaba pasando en el país lo cual se lo definía como apoyo supervisado. Actualmente la asamblea está debatiendo sobre la instauración de las bases militares extranjeras a Ecuador, ya se podría avizorar la cooperación internacional en la línea dura.

EXPERTO 2: ESPECIALISTA EN RELACIONES INTERNACIONALES

¿Cómo considera que el narcotráfico afecta la seguridad nacional de Ecuador y Colombia?

El narcotráfico es una actividad paralela que genera muchos recursos, y viene a competir con el estado y su capacidad de proveer. Los individuos que se dedican a esta actividad buscan ocupar los espacios que el estado no ha podido atender de manera adecuada, específicamente con dotación de servicios, generación de oportunidades de trabajo, promoción de la educación, entre otros. Este fenómeno ha llegado incluso a las cuestiones familiares tanto así que las estructuras narco - delictivas empiezan a remplazar a las familias de los individuos que entran a este sistema delictivo, suponen como una alternativa de cuidados y lealtad, y eso viene a remplazar, a parte de las cuestiones estatales, remplazan a las familias. Las estructuras del narcotráfico tienen que generar ingresos por lo que ciertos actores se benefician de los mercados externos por ejemplo la exportación de droga, lo cual genera recursos. Pero también hay otros actores que se benefician de otra forma que son los miembros de la banda que a nivel jerárquico no están en los altos mandos. Estas estructuras tienen que beneficiarse de los mercados internos por lo que generan en estos países problemas de adicción, problemas intrafamiliares, etc. El estado tiene el reto de rehabilitar a estas personas que han caído en estas adicciones y eso también tiene un impacto en la productividad y amenaza a la seguridad interna. El narcotráfico está vinculado no solamente con el tráfico de estupefacientes, sino que también está vinculado con otros delitos, cuando el estado lucha contra el narco, ya sea por medio de las incautaciones de droga, las bandas criminales tienden a cometer otros delitos como

las extorsiones, las vacunas, los secuestros y otros crímenes que amenacen la seguridad nacional. En el Ecuador el narcotráfico está vinculado a las estructuras de la minería ilegal, tala de árboles y lavado de dinero.

¿Considera que la respuesta de las FF. AA y la policía de Ecuador y Colombia en su lucha contra el narcotráfico se alinea con el enfoque realista de poder y fuerza como medios primordiales para garantizar la seguridad?

Analizando desde el enfoque realista, si se alinea desde la perspectiva de la necesidad de salvaguardar la supervivencia del estado y salvaguardar seguridad nacional. Sin embargo, con una diferenciación debido a que la amenaza viene a ser otro estado, en este caso vendría ser un grupo de narcotraficantes, que se dedican a delitos convexos como las industrias atractivas ilegales, lavado de activos, etc. Para el realismo los actores fundamentales, de hecho, casi único al sistema internacional son los estados, incorporando otros actores que son los grupos dedicados al narcotráfico.

¿Cómo considera que el realismo aborda el manejo del narcotráfico en Ecuador y Colombia, particularmente en términos de seguridad y soberanía nacional?

Desde el enfoque del realismo central se aborda desde la perspectiva de salvaguardar al estado, garantizando su supervivencia sabiendo que un sistema anárquico nadie realizara dicha labor. Hay instituciones que obliga a los estados a cumplir sus compromisos, sin embargo, en el narcotráfico no solamente se trata de los estados, sino también, de grupos externos que buscan socavar la institucionalidad del estado, estaríamos hablando de grupos delictivos con grandes capacidades económicas, grandes capacidades de cooptar ciertos sectores y atacar dichos sectores donde no existen presencia del estado. Acerca a la gente a estos grupos delictivos donde dichas personas no están satisfechas con los servicios que brindan el estado, por lo tanto, el enfoque ha sido diferente que incluye otras amenazas que no son estatales por lo que el realismo no estaría involucrado en estos casos en su totalidad.

¿El narcotráfico es percibido como una amenaza externa o interna desde esta perspectiva?

El narcotráfico tiene una capacidad interesante por lo que puede ser una amenaza tanto interna como externa, entendemos que el crimen transnacional son estructuras que tienen la capacidad de influir más allá de un solo país, existen carteles mexicanos con cooptación en Colombia y Ecuador.

Los grupos narcotraficantes de Colombia tienen influencia en el estado ecuatoriano porque tienen mucho poder dentro de las instituciones, para esto hay que entender que la conectividad con estas estructuras es menos compleja, la gente se puede conectar muy rápidamente.

Por ejemplo, un líder del grupo delictivo en Ecuador “los tigueros”, está operando desde España y está influyendo en la situación del Ecuador, estamos hablando de grupos que no son del estado, son estructuras externas del estado que buscan socavar la institucionalidad del estado. También es una amenaza interna porque evidentemente estos grupos operan dentro de un país que intentan socavar al estado, lesionar las capacidades del estado afectando la seguridad dentro de un país.

¿Cuál cree usted que es el mayor problema para combatir el narcotráfico de Ecuador y Colombia desde una visión constructivista?

Uno de los problemas principales es la cooperación, también se menciona el tema del regionalismo, entendemos que los dos países necesitan una cooperación más efectiva por el interés común o conjunto, con base a las identidades, elementos y principios que compartimos. Uno de los elementos que se requiere para la lucha contra el narcotráfico es la cooperación y el sector de la inteligencia para compartir información que son datos e investigaciones que guardan los estados por años, entonces si se compartió información, se desconocería su uso, peor aún si la ideología de los gobernantes no es compartida, como sucede en la actualidad con el Gobierno de Ecuador de ideología derechista y el Gobierno

de Colombia de ideología izquierdista. No es sencillo esta construcción, por lo que es necesario un pensamiento más regionalista y establecer bases para trabajar teniendo posibilidades de cooperación o de integración formal bilateral. Desde el constructivismo interno de la formación de las identidades, de los intereses y de las ideologías puede ser utilizado para hacer su trabajo de crear estructuras regionales o de una cooperación regional.

¿Cómo evalúa la relación entre Ecuador y Colombia en términos de cooperación contra el narcotráfico? ¿Es más una relación de conveniencia estratégica o de cooperación genuina?

Desde el punto de vista de la inteligencia del estado, no es sencillo traspasar información de inteligencia nacional. Se tiene que generar mecanismos de confianza sólidos, y en la actualidad no ocurren normalmente en ambos países, son algunos años atrás que se merma dicha confianza entre los dos países como por ejemplo el bombardeo en Angostura en el 2008, por parte de Colombia a Ecuador, ese proceso relación de confianza tiene que ser progresivo y esos procesos de confianza son fáciles de quebrantar.

Todos los países tienen que cooperar, pero estos países tienen una conveniencia estratégica, y ellos tienen que impulsar sus intereses, tienen objetivos que quieren conseguir con su política exterior, entonces tienen un interés de cooperar por lo que buscan resultados eficaces.

Pero también existe una cooperación genuina, por lo que Ecuador es un país vecino con Colombia y viceversa. Por lo tanto, no deberían tener una mala relación diplomática. Dentro de lo que se comparte y lo que no, hay que sacar adelante de la mejor manera.

Las fronteras son importantes, por lo que el narcotráfico permea dichas fronteras, las amenazas actuales lo demuestran. Porque no son sitios como se pensaban tradicionalmente que se deben proteger, porque existen muchas actividades, hay mucho tráfico de productor como por ejemplo el tráfico de combustible, la gente se moviliza a través de fronteras. Las

fronteras son fáciles de permear por lo que el esto no puede controlar severamente dicha frontera por lo que existe intercambio de información de inteligencia, hay microtráfico y existe corrupción dentro de las Fuerzas Armadas por los sistemas delincuenciales. Por lo que se pueden trapazar diversos productos como activos, químicos, tráfico de personas y en el caso de Ecuador plantaciones de Cocaína.

EXPERTO 3: ESPECIALISTA EN CRIMEN ORGANIZADO

¿Cómo considera que el narcotráfico afecta la seguridad nacional de Ecuador y Colombia?

Es la amenaza por default número uno del Ecuador y Colombia, porque Colombia desde que tuvo la pacificación con las FARC dejó de tener como tal grupos terroristas, las diferencias de las FARC no necesariamente ya son grupos terrorista porque no tienen un interés político, sino económico entonces cuando hablamos de crimen organizado, el Ecuador con Colombia es la amenaza directa número uno, las amenazas directas para el siglo 21 de todos los países es el crimen organizado y el terrorismo, ambos trabajan en el mercado ilícito sin embargo son grupos diferentes, en el caso de Ecuador, hoy en día, es considerado el Wall Street del crimen organizado y eso no va a cambiar, al revés el Ecuador es el país donde sale el 100% de las drogas que son decomisadas en rotula, el Ecuador tiene una lectura de que ser criminal o ser narcotraficante sea rentable con costos muy bajos, uno de esos es que tenemos buenas carreteras. El sistema legal es mucho peor que el sistema legal de Colombia y Perú, son más corruptos y al mismo tiempo tenemos a las Galápagos que básicamente halan las lanchas de los pescadores y hace que el movimiento en las costas del narcotráfico hacia mar abierto sea más rentable, entonces de todas las formas se hace básicamente como estructuralmente el crimen organizado se desarrolla mucho más fácil que en otros países alrededor. En el caso de Colombia el crimen organizado funciona desde décadas, tiene una gobernanza criminal bien instaurada, el proceso de violencia se tomó por décadas y Ecuador solo le tomo cuatro años porque tienen mejores instituciones los colombianos, pudieron más el golpe directo, básicamente se

mueve mediante el proceso de cultivo, no es un proceso violento, es el tráfico un proceso violento. En Colombia el crimen organizado está muy latente más que todo se enfoca en el cultivo y consumo. El Ecuador funciona diferente porque es tráfico y consumo, el consumo en Sudamérica, los países que más consumen coca es Brasil, Colombia y en tercer lugar Ecuador y eso pasó en el 2008 cuando se globalizó el consumo de la cocaína. Barack Obama, presidente de los Estados Unidos en el 2008 enfoca el problema de la droga no como un problema de seguridad nacional, sino como un problema de salud entonces aplicó estrategias para bajar el consumo de drogas en un 20% al 30%, lo cual hicieron que los carteles internacionales buscaron nuevos mercados y esos mercados fueron Brasil, Colombia y Ecuador. Es una cuestión multifacética. En el Ecuador debido a que no es un país de cultivo, lo que ha fomentado es que el territorio esté bien repartido y simplemente se quede en manos de ocho familias como el caso de Colombia, en Ecuador hay un enfoque total en el tráfico de drogas, el cultivo de droga en Ecuador es muy difícil que se ejecute porque necesita territorio y bastante territorio, pero debido al tráfico no solamente existen bandas locales, sino también se encuentran presentes carteles y mafias internacionales y eso es muy diferente en Colombia ya que no existen mucha influencia internacional.

¿Considera que la respuesta de las FF. AA y la policía de Ecuador y Colombia en su lucha contra el narcotráfico se alinea con el enfoque realista de poder y fuerza como medios primordiales para garantizar la seguridad?

El enfoque realista no es una idea primordial en lo absoluto, si hablas del narcotráfico, se trata de una demanda y la demanda hoy en día es una demanda interna, significa que Colombia y Ecuador piensan que las personas son adictas a las drogas. Porque hay un problema de drogas que sería de exclusividad del ministerio de salud y de prevención del consumo de drogas. La primera medida sería que se dé actualizaciones dentro de las instituciones de inteligencia nacional y mejorar los sistemas legales. Porque cualquier tipo de sanción militar, o que vaya las Fuerzas Armadas y llenen los sistemas de prisión que no sirven, porque a los tres días quedan liberados los reos.

¿Cómo considera que el realismo aborda el manejo del narcotráfico en Ecuador y Colombia, particularmente en términos de seguridad y soberanía nacional?

Básicamente el realismo, ha fomentado que los estados piensen que toda amenaza tiene que estar abordada militarmente porque se ha dado normalmente siempre se ha dado estas políticas que no sirven de la guerra contra las drogas e hipermilitarización, porque están acostumbrados que cada vez que hay un problema o una amenaza, tiene que ser neutralizada vía militares y eso es un problema enorme. El realismo por otro lado no cree en la cooperación, entonces cuando se habla de crimen organizado las cooperaciones están limitadas dentro de los estados porque existe desconfianza, no quieren dar, ni recibir información, entonces evidentemente no quiere tener otro enemigo tradicional que sería otro estado. Sin pensar que el crimen organizado es transnacional, y que es lo que termina sucediendo, lo mismo que pasó en Colombia y México contra la guerra contra las drogas, se empieza a atomizar las bandas del crimen organizado, lo cual implica crear una o más bandas dentro de otra, generando más violencia. No es recomendada, la corriente realista.

¿El narcotráfico es percibido como una amenaza externa o interna desde esta perspectiva?

Ambos, es amenaza tanto interna como externa en los casos de Colombia y Ecuador, el problema mayor es de consumo interno, el narcotráfico funciona como una empresa, se mueve en base a la demanda.

¿Cuál cree usted que es el mayor problema para combatir el narcotráfico de Ecuador y Colombia desde una visión constructivista?

Se necesita cooperación, por lo que se requiere de objetivos específicos similares para combatir el narcotráfico como tal, el problema enorme es que los países no les gusta compartir información. Normalmente cuando referimos al narcotráfico los países tienen operaciones muy nacionalistas en el sentido de que no informan que va a haber operaciones con otro país. Entonces podrían suceder problemas diplomáticos como el caso

de Angostura en el 2008. No hay objetivos en común que motiven pese a que ambos países tienen problemas de Crimen Organizado, ambos países no determinan tangiblemente un objetivo común que motiven a una cooperación de lucha contra el crimen organizado.

¿Cómo evalúa la relación entre Ecuador y Colombia en términos de cooperación contra el narcotráfico? ¿Es más una relación de conveniencia estratégica o de cooperación genuina?

Es una relación netamente de conveniencia estratégica, por eso piensan mucho en términos realistas ambos países, no se toma en consideración una verdadera forma como tal de combatir el crimen organizado.

¿Qué papel toman las fronteras en el marco del narcotráfico?

No juegan un papel fundamental, las fronteras para el crimen organizado no existen, en América Latina tenemos un común denominador que tenemos fronteras que no sirven, es decir son fronteras porosas, en realidad no importa mucho cuantas fronteras puedas tener, porque se sabe que va a pasar la droga sin ningún problema como tal.

Contrastación con la realidad

Dos de los tres expertos afirman que el narcotráfico afecta en la seguridad nacional de Ecuador y Colombia ya que es un sistema multidimensional que abarca otros delitos como el lavado de activos, tráfico de armas y el reclutamiento de menores, todo esto contribuye para la labor de la distribución y comercialización de droga. Y se constata con la definición del narcotráfico que es la comercialización y distribución de droga en múltiples países. Dos de los tres expertos afirman que desde el enfoque realista afirma que el narcotráfico debe abordarse desde la perspectiva militar salvaguardando al estado, y la corriente realista no siempre debe abordar desde el enfoque de la militarización, pero forma parte de la búsqueda del poder como tal que debe tener el estado como respuesta a la

amenaza del narcotráfico y del crimen organizado. Los 3 expertos afirmaron que el narcotráfico es percibido tanto interna como externa, porque los carteles internacionales están integrados en muchos de los países latinoamericanos, entre ellos están Ecuador y Colombia. El narcotráfico en los dos países tiene las mismas estructuras que las de las empresas ya que funcionan de manera corporativa mediante las alianzas entre las bandas y los carteles internacionales y transnacionales, el experto 1 indica que antes de que sean bandas eran delincuentes comunes, el experto 2 afirma que las estructuras delictivas que ejercen el narcotráfico son dirigidas por un alto mando y el experto 3 afirma que el narcotráfico funciona en base a la demanda. Contrastando estas 3 afirmaciones podemos concluir que las bandas están sujetas por el orden de un alto mando y que los planes y las estrategias planteadas por estos líderes dan movimiento a la distribución y comercialización de la droga para el consumo de las personas. Los dos últimos expertos afirman que, dentro de la visión constructivista, Ecuador y Colombia necesita una cooperación bilateral para combatir el narcotráfico, pero uno de los problemas con esto es que, les resulta difícil el compartir la información de inteligencia de un país con el otro y viceversa. También afirman que para pueda haber una cooperación bilateral entre Ecuador y Colombia para el combate contra el narcotráfico debe existir una cooperación genuina. Contrastando con la actualidad, los presidentes son de distintas ideologías, en el caso de Ecuador, su mandatario es de ideología de la derecha y en el caso de Colombia, su mandatario proviene de una ideología izquierdista por lo que es muy poco probable que exista una cooperación bilateral militar entre ambos países. En la última pregunta, las respuestas de los expertos existen similitudes, pero a la vez diferencias, de que en Ecuador y Colombia exista una cooperación genuina o una conveniencia estratégica, el experto uno afirma que ambos países tienen una cooperación genuina y el experto dos afirma que ambas, porque Ecuador y Colombia son países vecinos por lo que no debería tener una mala relación diplomática y uno de los problemas más comunes es el compartir la información. El experto 3 afirma que Ecuador Y Colombia tiene una cooperación de conveniencia estratégica por ciertos objetivos que se rigen y por los pensamientos realistas que tienen ambos países. Dentro de la contratación

con la realidad Ecuador y Colombia no tienen una cooperación como tal más allá de los aspectos sociales y no militares, ni tampoco de inteligencia. Dentro del contexto de las fronteras los dos últimos expertos afirman que las fronteras entre Ecuador y Colombia se encuentran totalmente permeadas por la falta de institucionalidad y por la falta de control militar en las mismas. Contrastando esto las fronteras se encuentran vulnerables por la falta de recursos y control de estas, las instituciones que las controlan están vinculadas por la corrupción y esto genera una mala administración de recursos para potenciar dicha protección de fronteras que controlen el paso de la droga de Colombia a Ecuador y viceversa.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La similitud que existe en Ecuador y Colombia entre las organizaciones delictivas, en cuanto a las estructuras funcionan desde una red de vínculos sociales, en el que se encuentran el intercambio de individuos, la influencia de bandas criminales y las conexiones con el narcotráfico, la perpetración de los delitos como los homicidios, extorsión, vacunas y secuestros dando una respuesta en contra de las autoridades policiales y militares. Las bandas criminales dentro del narcotráfico se dedican a la comercialización y distribución de drogas como la heroína, la cocaína, la marihuana, la base de coca, entre otros; y están ligadas a los carteles que entre los más importantes está el cartel de México mostrando así los vínculos internacionales y transnacionales lo que brinda una apertura a mercados globales donde el narcotráfico opera en su control directo.

En Ecuador y Colombia, la transportación de la droga se lo hace por vía terrestre y marítima, en el caso de la transportación terrestre, entre Ecuador y Colombia tienen fronteras que en la actualidad no se puede controlar debido al alto flujo de comercio y movilización. Las fronteras entre Ecuador y Colombia actualmente están totalmente impregnadas por el

narcotráfico y la corrupción de los militares por parte de los nexos con los grupos de delincuencia organizada y debido a eso se transporta la droga a través de los contenedores de diversos productos dentro de diferentes actividades productivas. La transportación también se lo realiza por medio de actividades marítimas por medio de las embarcaciones de contenedores en los barcos de comercio, y por medio de submarinos que toman rutas en América del sur con destino final hacia América del Norte, Asia y Europa. Las estructuras delincuenciales internacionales y trasnacionales están vinculadas con actividades de comercialización y distribución de droga por partes de los grupos de delincuencia organizada tanto de Ecuador como Colombia y los suministra con: Financiación Económica, Equipamiento, sistema de rastreo, armamento y capacitación delictiva.

En el caso de Ecuador, cuando se incautan mayores volúmenes de droga, tiene un efecto en la violencia, lo cual las bandas delictivas cometen mayores números de asesinatos interpretando como una reacción de las bandas criminales a la Policía y Fuerzas Armadas que sacan de circulación mayores volúmenes de droga, en el 2024 se aumentó el volumen de incautación de droga en niveles descomunales causando un efecto de reducción en cuanto al número de asesinatos con respecto al 2023. El narcotráfico en el Ecuador ha tenido un impacto directo en cuanto al desempleo, pero no en todos los casos, pero cuando se retira del mercado mayores volúmenes de droga, la tasa de desempleo tiende a reducirse interpretando que mayores personas obtienen un empleo formal cuando se reduce la circulación de la droga en el país. En el caso de Colombia, cuando la policía y fuerzas armadas incautan droga no suelen tener un efecto directo en la tasa de desempleo como se evidencia en el análisis de las incautaciones de droga vs el desempleo. En cuanto a la corrupción quienes se ven más afectados en ambos países son las instituciones gubernamentales, judiciales y de seguridad, lo que debilita las políticas públicas que terminan por debilitar la lucha contra el narcotráfico.

Recomendaciones

Se recomienda a los estados, la instauración de una cooperación bilateral donde se creen programas de educación y aprendizaje dentro de los niveles de educación primaria y secundarias sobre el consumo y riesgo de las sustancias psicotrópicas, para aminorar el reclutamiento de jóvenes a las distintas redes del narcotráfico; Seguido una cooperación bilateral donde se comparta información de inteligencia que permita identificar a criminales de nacionalidad colombiana en Ecuador y viceversa con el propósito de hallar nexos entre las bandas criminales ecuatorianas con las Colombianas permitiendo la desarticulación progresiva de las redes nacionales e internacionales de narcotráfico.

Se recomienda que en Ecuador y Colombia se realice un proceso de descontaminación dentro de las instituciones estatales, por medio de políticas públicas dentro de la seguridad que permita remover a los malos elementos, tanto Policías como militares con el propósito de instaurar una cooperación bilateral que permita reforzar, fortalecer y controlar de manera severa las fronteras, minimizando la transportación terrestre de droga dentro de los contenedores transportados en camiones de distintas actividades económicas involucradas. Adicionalmente se recomienda a ambos países la creación de una cooperación bilateral que permita compartir información de inteligencia que facilite la localización de criminales que tengan conexiones con altos mandos de carteles tanto internacionales como trasnacionales con el objetivo de desarticular estructuras delictivas dentro del Ecuador y Colombia.

Se recomienda en el caso de Ecuador, el fortalecimiento de las instituciones tanto Fuerzas Armadas como Policía Nacional que permita mantener o aumentar el nivel de las incautaciones de los volúmenes de droga con respecto al año 2024. En el caso de Colombia se debe implementar políticas de seguridad más severas que permita mayores niveles de incautación de droga con respecto a los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Ante lo dicho anteriormente, se recomienda a Ecuador y Colombia crear políticas económicas y sociales que ofrezcan mayor nivel de empleo a las clases sociales más afectadas por la violencia e

inseguridad. Finalmente se recomienda a Ecuador y Colombia crear leyes más rígidas que autorice a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional realizar controles de armas y ejecutar detenciones por tenencia de armas ilegales y tráfico de armas reduciendo los niveles de violencia.

REFERENCIAS

- Argueta, O. (2020). REPENSANDO EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN CENTROAMÉRICA: UN ENFOQUE DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES. *Secretaria general de la FLACSO*. Obtenido de FLACSO.
- Atehortúa, A., & Rojas, D. M. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Dialnet*.
- Ayuso, A. (ENERO de 2024). LA CRISIS DE ECUADOR MUCHO MÁS QUE SEGURIDAD. *CIDOB opinion*. Obtenido de https://www.cidob.org/sites/default/files/2024-06/788_OPINION_ANNA%20AYUSO_CAST.pdf
- Azuero Azuero, Á. E. (2018). *Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación*. Cuenca: Universidad Católica de Cuenca. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7062667.pdf>

- Bain, W., & Cabero López, M. (31 de 10 de 2022). *La anarquía internacional y la teología política: reformulando el legado de Thomas Hobbes*. Obtenido de Revista Universidad Autónoma de Madrid - España: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/16094>
- Barrios, E. R., Oviedo, G., Castellanos, R. G., & Rodríguez, C. (2022). *Consumo de basuco: aspectos relevantes para su tratamiento*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/2310/231074804006/html/>
- Beake, N. (2023). Los narcosubmarinos caseros que transportan cocaína de Sudamérica a Europa. *BBC*.
- Becerra, A. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Universidad Autónoma de Nayarit*.
- Benitez Ballesteros, M. F. (2009). NARCOTRÁFICO E INTERVENCIÓN EN COLOMBIA. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA*.
- Cardona Orozco, A. F., Fernández Osorio, A. E., & Fonseca Ortiz, T. L. (2022). *Relaciones internacionales, terrorismo y derechos humanos conceptualización, alcances y complejidades en el marco de la OEA*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9007594>
- Chaverra , F. A. (25 de Enero de 2022). *Duque, un fracaso total en la lucha contra el narcotráfico*. Obtenido de Universidad de Antioquia: https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fY69DsIwDIRfhaWjIVBKgbFiQEIMDAi1WZCVBholdn8SxOOTwoBYWE531t0nCyyVKoQgf9oLeMqGLuVL5ablap9MikzuZZ7ks8n02X6Sb2eEoxVao_4VIsNeuU4VQmsmbpxdly71HF2qDicThNzV8Nx8_6oTYW21xSOR7Tbbm
- CIDH. (2011). Contexto del caso dentro de la política antidrogas en el Ecuador al momento de los hechos. *Corte interamericana de los derechos humanos*.

Corona, J. L. (2018). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS. *Universidad Complutense de Madrid*.

Cruz, J. D. (21 de enero de 2024). *De México a Ecuador y de Costa Rica a Uruguay: la violencia del narcotráfico se extiende en América Latina*. Obtenido de Newtral:
<https://www.newtral.es/violencia-narcotrafico-america-latina/20240121/>

Cuadra, H. (2015). El Idealismo en las Relaciones Internacionales. *Revista De Relaciones Internacionales De La UNAM*, 93. Obtenido de
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/50297>

Cujabante Villamil, X. A., & Rodríguez Beltrán, C. A. (07 de 2020). *Los estudios de relaciones internacionales en Latinoamérica. Un estado del arte*. Obtenido de Encuentros:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7772899.pdf>

Duryea. (26 de 04 de 2022). *Realismo, liberalismo y constructivismo: una guía sobre teoría de relaciones internacionales*. Obtenido de Mises Institute: <https://mises.org/es/power-market/realismo-liberalismo-y-constructivismo-una-guia-sobre-teoria-de-relaciones-internacionales>

Echandía, C. (2012). La nueva cara del Narcotráfico. *Research Gate*.

ESIC. (Mayo de 2022). *Diferentes tipos de análisis estadístico de datos*. Obtenido de ESIC Barcelona (Business School): <https://www.esic.edu/rethink/tecnologia/tipos-de-analisis-estadistico-de-datos>

Fajardo, L. (23 de 02 de 2023). *Por qué no ha resultado tan rentable cultivar marihuana en América Latina (y quiénes dominan el negocio)*. Obtenido de BBC News Mundo:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64475000>

Fernández, C. E. (2009). Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador. *Revista Universidad San Francisco de Quito*.

González , M. (14 de 11 de 2003). *Colombia, de la guerra antidrogas a la guerra contra el terrorismo*.

Obtenido de Instituto de estudios sobre conflictos y accion humanitaria:

<https://iecah.org/colombia-de-la-guerra-antidrogas-a-la-guerra-contra-el-terrorismo/>

Gonzalez Guerrero, E. (03 de 06 de 2024). *Teorías y ejemplos actuales de las Relaciones*

Internacionales. Obtenido de Relacionate y Punto (RRYP):

<https://relacionateypunto.com/teorias-y-ejemplos-actuales-de-las-relaciones-internacionales/>

González, M. A. (2020). 2020 será un año récord para el narcotráfico en Ecuador. *Primicias*.

Guevara, G. P., Verdesoto, A. E., & Castro, N. E. (2020). *Metodologías de investigación educativa*

(descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Ecuador: Saberes del Conocimiento.

INCB. (2010). Las drogas y la corrupción. *International Narcotics Control Board*.

INCB. (2021). Los flujos financieros ilícitos relacionados con el tráfico de drogas y sus repercusiones en el desarrollo y la seguridad. *INCB Revista*. Obtenido de

https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/Thematic_chapters/Spanish/AR_2021_S_Chapter_I.pdf

INTERPOL. (s.f.). Tráfico de drogas. *Problematica*. Obtenido de

<https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-drogas>

Mantilla, J., Cajiao, A., & Tobo, P. (13 de Mayo de 2022). *Ni paz ni guerra: inseguridad y violencia en el gobierno Duque*. Obtenido de Fundacion Ideas para la Paz :

<https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2022-05/informe-ni-paz-ni-guerra-inseguridad-y-violencia-en-el-gobierno-duque>

Martínez Almanza, R. (03 de 06 de 2023). *Narcotráfico*. Obtenido de CRIMIPEDIA:

<https://crimipedia.umh.es/es/topics/narcotrafico/>

- Montaña Narváez, A. (2022). Geopolítica y Relaciones Internacionales Observancia Geopolítica y Pospandemia II. En M. N. Alain. Revista UBA. Obtenido de <https://revistasuba.com/index.php/INVESTIGACIONYCREATIVIDAD/article/download/158/100/209>
- Muñoz, A. (8 de Febrero de 2024). *Investigaciones mixtas: Los desafíos de combinar lo cuantitativo y lo cualitativo en la investigación*. Obtenido de MEDIUM: <https://medium.com/@ajmv2000/investigaciones-mixtas-los-desaf%C3%ADos-de-combinar-lo-cuantitativo-y-lo-cualitativo-en-la-38b775a839cd>
- Murillo Z, C. (2005). *La Contribución de Kant a los estudios internacionales*. Obtenido de Revista PRAXIS: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4680554.pdf>
- Nájar, A. (2012). Metanfetaminas, el productivo negocio de los carteles mexicanos. *BBC*.
- OCCO. (2020). LOS FLUJOS FINANCIEROS ILÍCITOS Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS. *Observatorio Colombiano del crimen organizado*.
- OECD. (2019). *Evaluación situacional del entorno estratégico del narcotráfico en Ecuador 2019 - 2022*. Quito: Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado.
- ONU. (2022). VISIÓN ESTRATÉGICA DE UNODC PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2022 - 2025. *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas.
- ONU. (s.f.). Tráfico de drogas. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/transnational-threats/drug-trafficking/>
- Oyarzún Serrano, L. (01 de 06 de 2020). *Relaciones internacionales y América Latina: avances y desafíos en la disciplina*. Obtenido de Universidad Externado de Colombia: <https://revistas.externado.edu.co/index.php/oasis/article/view/6588>

- Pardo León, J. (2018). Transformaciones estéticas: la narcocultura, la producción de valores culturales y la validación del fenómeno narco. *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*.
Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/items/91101c27-df75-4191-bfbd-c78df8f3c313>
- Pardo, D. (21 de 08 de 2021). *Por qué en Colombia se está produciendo más cocaína si hay menos cultivos de coca*. Obtenido de Corresponsal de BBC Mundo en Colombia:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58312598>
- Pereyra Doval, G. (2015). El estudio de la Identidad en las Relaciones Internacionales. El constructivismo como “solución” teórica temporal. *Sistema de Información Científica Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25955331007>
- Pichel, M. (11 de 10 de 2021). *Cómo Ecuador pasó de ser país de tránsito a un centro de distribución de la droga en América Latina (y qué papel tienen los carteles mexicanos)*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58829554>
- Pontón, D. (2013). Algunos elementos para entender la economía del narcotráfico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3373/337355947009/html/>
- Pontón, D. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. *FLACSO*.
- Regader, B. (2019). Las 7 drogas más consumidas del mundo, y sus efectos. *Psicología y mente*.
- Restrepo Vélez, J. (2013). a globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema a globalización en las relaciones. Medellín - Colombia: Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. Obtenido de
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v43n119/v43n119a05.pdf>
- Rivera, R., & Bravo, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*.

Sal Motola, M. A. (23 de 11 de 2023). *Robert Cox: teoría crítica para internacionalistas*. Obtenido de Diplomacia Activa: <https://diploactiva.com/2023/11/23/robert-cox-teoria-critica-para-internacionalistas/>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Sanabria , D. (2019). Respuestas del Estado ecuatoriano, frente a la amenaza global de Narcotráfico Políticas Públicas y desafíos en el periodo 2007-2017. *Universidad Andina Simón Bolívar*.

Sánchez, L. E. (2015). ¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo? Revisión de sus clasificaciones y categorías. *Revista De Relaciones Internacionales De La UNAM*, 114. Obtenido de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48992>

Tickner, A. B. (2008). *Latin American IR and the primacy of lo práctico*. Obtenido de Universidad del Rosario: <https://repository.urosario.edu.co/items/e779ce86-1836-42e3-8853-ecd00e35e0f6>

Universia. (19 de Diciembre de 2019). *¿Cuáles son los diversos tipos de investigación científica y sus características?* . Obtenido de Universia: <https://www.universia.net/ar/actualidad/orientacion-academica/cuales-son-diversos-tipos-investigacion-cientifica-sus-caracteristicas-1167437.html>

Universidad Católica de Córdoba. (2021). *Concepción marxista de las Relaciones Internacionales*. Obtenido de Universidad Católica de Córdoba: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-catolica-de-cordoba/teoria-de-las-relaciones-internacionales/concepcion-marxista-de-las-relaciones-internacionales/15188213>

Universidad Francisco Marroquín. (03 de 2024). *Marxismo*. Obtenido de Universidad Francisco Marroquín: <https://epri.ufm.edu/conceptos/marxismo/>

Universidad Latina de Costa Rica. (30 de 07 de 2020). *El impacto de las relaciones internacionales*.

Obtenido de Universidad Latina de Costa Rica: <https://www.ulatina.ac.cr/articulos/el-impacto-de-las-relaciones-internacionales>

Universidad Villanueva. (21 de 06 de 2023). *¿Qué son y en qué consisten las relaciones*

internacionales? Obtenido de Universidad Villanueva: <https://www.villanueva.edu/que-son-y-en-que-consisten-las-relaciones-internacionales/>

Vanegas Maldonado, S. (3 de 12 de 2023). *Qué fue la bonanza marimbera de los años 70 en*

Colombia y cómo marcó la historia del narcotráfico en el país. Obtenido de BBC News

Mundo: [https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65923844#:~:text=A%20este%20periodo%20se%20lo,o%20menos%20de%20forma%20para)

[65923844#:~:text=A%20este%20periodo%20se%20lo,o%20menos%20de%20forma%20para](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65923844#:~:text=A%20este%20periodo%20se%20lo,o%20menos%20de%20forma%20para)la.
ela.

Vanegas, S. (1 de Mayo de 2021). *Por qué hay un exceso de oferta de hoja de coca y cocaína en*

América Latina (y qué repercusiones está teniendo esto en la región y el mundo). Obtenido

de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c51n3gj1qgxo>

Velásquez, M., & Jiménez, S. (6 de Agosto de 2022). *La Colombia que deja Iván Duque: desafíos,*

fracasos y logros. Obtenido de CNN: [https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/06/colombia-](https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/06/colombia-deja-ivan-duque-violencia-desafios-logros-orix/)

[deja-ivan-duque-violencia-desafios-logros-orix/](https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/06/colombia-deja-ivan-duque-violencia-desafios-logros-orix/)

Viscardi, N., & Tenenbaum, G. (2023). *Violencias, territorios y tráfico de drogas en América Latina*.

SCIELO Uruguay. Obtenido de Revista de Ciencias Sociales SCI ELO:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382023000200007

Wendt, A. (15 de 03 de 2005). *La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social*

de la política de poder. Obtenido de Revista Académica de Relaciones Internacionales:

<https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/download/4828/5297>

